

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LA PAVIMENTACION

EL RIEGO Y LA LIMPIEZA

Una ciudad es como una casa. La casa que tiene parquetes de madera ó suelos cubiertos con linoleum, está limpia como el oro, á poco cuidadosos que sean los encargados de su limpieza; pero una casa embalsada á estilo de pueblo con ladrillo basto, ó que tenga por suelo un tendido de yeso, jamás se ve libre de polvo y de basura. Así es la ciudad. Por mucho que sea regada y barrida una ciudad mal pavimentada, jamás está limpia. El agua, los papeles, los detritus se quedan entre las juntas del empedrado, y la basura se incrusta en ellas como el sarro en las juntas de los dientes. En cambio, un pavimento uniforme, sin quebras, sin juntas, terso, está limpio á poco cuidado que con él se tenga, y el agua que sobre él vierten las mangas ó las regaderas automáticas es toda aprovechada para la limpieza, regando más superficie una tonelada de agua que cae sobre un pavimento de asfalto, que diez toneladas caídas sobre un pavimento de adoquines ó de Mac-Adam.

Para regar, para barrer y para conservar en buen estado una vía pública, es condición precisa que no haya obstáculos que dificulten la acción de los escobones y el curso del agua. Y, por añadidura, el presupuesto de agua, de material y de personal disminuye de manera notable á medida que se perfecciona el suelo, por razones que todo el mundo comprenderá en cuanto las lea.

El primer elemento para limpiar bien una ciudad es la velocidad en la limpieza, que comprende tres operaciones: regar, barrer, transportar. Es matemático, que una superficie lisa é impermeable se riega antes y con menos agua que una superficie desigual y permeable. Por lo tanto, hay dos ahorros: el absoluto de tiempo y el relativo de agua, que también es ahorro de tiempo, toda vez que serán necesarias menos cargas de las cubas. Y como consecuencia, habrá en el riego, ahorro de dinero, ya que se ahorrarán jornales, agua, bestias, gasolina, amortización de motores y desgaste de material.

Además, el día en que las calles estén asfaltadas con perfección, podrán ser regadas en grandes trayectos—Hortaleza, Fuencarral, Barquillo, por ejemplo—con tranvías cubas que, circulando al amanecer, reemplazarían con ventaja á los camiones automóviles cubas. Las aceras, siendo uniformes, desapareciendo las anticuadas losas, llenas de baches y juntas, quedarían limpias como cristales, sin los molestos y sucios hoyos llenos de agua y barro. Las calles estrechas dejarían de ser basureras permanentes. Los paseos y grandes calles no estarían, como hoy, llenos de polvo ó de lodo, y el aspecto de Madrid daría una sensación de limpieza que hoy no produce, y que, por el contrario, es de repugnancia por su suciedad.

Claro, pues, queda demostrado, que el pavimento uniforme, continuo, monolítico y terso es el único que permite regar pronto y bien, con economía grande, y con ventajas no pequeñas para el Ayuntamiento que paga el servicio, para el vecindario que lo disfruta y para el personal encargado de realizarlo. Bajo este aspecto, por lo tanto, ofrece también ventajas el pavimento monolítico, sin ninguno de los inconvenientes del discontinuo, que además del no pequeño de su permeabilidad, ofrece el enorme de ser expuesto á bachearse, y por lo tanto, á entorpecer el curso de las aguas, que en vez de limpiar, ensucian las vías públicas.

Si para el riego ofrece ventajas el pavimento continuo, aun las ofrece mayores para el barrido. Bajo este aspecto, la rapidez, la perfección, la economía de personal y material, y la inspección, salen tan beneficiadas, que sólo quien niegue la evidencia podría ser capaz de negarlo.

¿Quién es capaz de barrer bien una calle pavimentada con cuñas de pedernal? Con altos y bajos, con entrantes y salientes, con tierra en sus juntas, pasan las escobas saltando sobre las cuñas, y la basura que sale de una parte va á depositarse en otras, resultando que las partes cóncavas son el depósito de las basuras barridas de las convexas. Y así, los que viven en calles mal empedradas ó mal adoquinadas no logran nunca verlas limpias. Cuando riegan, están llenas de barro; cuando riegan, están llenas del polvo que se queda en las juntas y hoyos; cuando barren, sólo se ven limpias de las basuras gruesas. Siempre están mal, por unas ó por otras causas. Y lo que sucede en esas calles, sucede en las que están mal adoquinadas, ó pavimentadas con Mac-Adam. Las escobas de mano arrancan poco á poco las arenas que enlazan el material duro; las barreradoras automáticas no pueden ser empleadas con éxito; los barrenderos realizan un trabajo de titanes por la resistencia de

las superficies irregulares, y el Municipio gasta dinero tontamente. A mí me ha sucedido, dar propinas á los barrenderos para que dejasen bien barrido un trozo de calle, y me he convencido de que todo era inútil: ¡cuanto más apretaban, y más rasaban, peor quedaba! Las piedras, descarnadas de su trabazón quedaban como pías, y entre ellas se almacenaban las basuras, convirtiéndose la calle en pudridero, que luego, sólo á fuerza de agua podía ser limpiado.

En cambio, todo son ventajas para el pavimento monolítico. Las escobas corren como sobre un parquet encerado, y siendo menor el esfuerzo humano, animal ó mecánico, la cantidad de trabajo útil es mucho más grande. Además, no hay posibilidad de engañar al vecindario haciéndole creer que se limpia sin limpiar, pues un solo papel que haya en una calle bien pavimentada, es visto al momento. La inspección, por lo tanto, es favorecida con los pavimentos monolíticos.

Los progresos que Europa ha realizado en los servicios municipales del ramo de limpiezas, no podrán ser aplicados nunca en Madrid, hasta que esta ciudad no tenga un pavimento uniforme y terso. Y no podrán ser aplicados, por la razón suprema de que ninguno de los modernos procedimientos de limpieza puede ser aplicado en pavimentos discontinuos é irregulares. Los aspiradores eléctricos, los retabillos de goma, los triciclos barrenderos-colectores, los automóviles barrenderos-regadores, las escobas automáticas-colectoras, los tranvías-barrenderos, nada en una palabra, que represente progreso en el ramo de limpiezas podrá ser usado aquí hasta que no tengamos suelo liso y sin desigualdades, puesto que todos estos aparatos se construyen para trabajar en superficies perfectamente planas y bien niveladas. Aquí, no sólo no barrerían bien, sino que se romperían al poco tiempo de usarlos.

Por lo tanto, será preciso que el Jurado y el vecindario tengan también en cuenta este aspecto del problema de la pavimentación, y no olviden que para barrer bien, rápida y económicamente las calles, es elemento indispensable que el pavimento sea continuo, y además de continuo, absolutamente terso.

La economía, cuando esto suceda, será enorme, y la limpieza, perfecta.

El transporte de las basuras es otro problema de los muchos que tiene por resolver Madrid, y que no será resuelto nunca hasta que la ciudad no tenga un buen pavimento. La razón es sencilla. Las basuras pesan poco, pero abultan mucho. Los carros que las conducen no tienen mucho más de un metro cúbico. Y como hacen falta muchos carros y muchas mulas, resulta el servicio muy caro, muy malo, y, sobre todo, muy inhumano.

Con este suelo, no hay que soñar en organizar un servicio rápido de amplios camiones automóviles, ya que su entretenimiento, por su desgaste y por el costo de ruedas, sería imposible. Pero cuando tengamos un suelo perfecto, podrá ser resuelto el problema con gran facilidad, ya que entonces será factible organizar los transportes mecánicos en buenas condiciones. Cada camión podrá hacer cómodamente cinco ó seis viajes, transportando en cada uno seis ú ocho metros cúbicos de basuras con un peso de tres á cuatro toneladas brutas, y realizando el trabajo de doce ó catorce carros. El viejo material, hediondo y repugnante, con las mulas tísicas, con los carros repulsivos, con las basuras á la vista del público, desaparecerá de nuestra vista, y ganarán no poco la higiene, el vecindario y el Ayuntamiento, toda vez que además del aspecto de salubridad, y del de velocidad en el servicio, está el de economía en personal y en material, que al cabo del año será no pequeña.

Queda demostrado, por lo tanto, de manera clara, que en lo que se refiere al riego, al barrido y al transporte, conviene que el pavimento sea continuo, monolítico, liso, sin juntas, sin posibles baches, perfectamente uniforme, y sólo falta demostrar, en lo que se refiere á la limpieza de la ciudad, que sólo ese pavimento será capaz de librar á las calles del cincuenta por ciento de las basuras, por arte mágico.

Esto, que parece á primera vista una afirmación arriesgada, es una gran verdad. La mayor parte de las basuras proceden de los animales. Y claro es, que el día en que haya buen suelo, desaparecerán en su casi totalidad los bueyes, mulas, asnos y caballos que la ciudad ensucian, como de París, Londres, Berlín, Bruselas y Viena han desaparecido casi por completo. Y desaparecidos esos elementos de suciedad, claro es que no serán necesarios tantos hombres, ni tantos artefactos para recogerla y transportarla, ya que habrá desaparecido de las vías públicas el elemento productor de las más repugnantes inmundicias. Y suprimida la causa, queda suprimido el efecto.

No insisto sobre todo esto por ser in-

necesario, y demostrado queda que el pavimento monolítico es el único favorable al progreso en los servicios de riego y limpieza de las vías públicas.

JUAN DE ARAGON

MARRUECOS

Tiroteo.

TETUAN. (Viernes, noche.) Durante toda la noche última, y de dos á cuatro de la mañana, sostuvieron pequeño tiroteo con los rebeldes las tropas que guardan los fortines.

La mehallá sarrifiana y fuerzas regulares en servicio de emboscadas contuvieron al enemigo, que intentaba pasar el río por el puente Mehazim, que intentaba pasar el río por el puente Mehazim.

Atropello.

Uno de los automóviles camión que hacen servicio de correos arrolló á una mora, produciéndola lesiones en la cabeza.

Incendio y desgracia.

A un moro que tiene una tienda, incendiósele en ésta el quinqué, y al intentar apagarlo y tirarlo al suelo, le cayó en la cabeza á un moro que pasaba, incendiándole las ropas.

Sufrió quemaduras tan graves, que falleció á los pocos momentos.

INFORMES OFICIALES

Larache.

Telegrafía el comandante general que la aguada de la posición Kenina fué atacada esta mañana, causándose un moro muerto y otro herido.

La guarnición salió, rechazando al enemigo, después de hacerles bajas.

Melilla.

Comunica el comandante general que según le participa el comandante militar de Alhucemas, se le han presentado á este Comandante de los poblados de Tafouse, Igraiach é Isemorin, de Bocoya, solicitando perdón, y que en cumplimiento de las instrucciones de dicho comandante general, se lo ha concedido en nombre de España, añadiendo el general Jordana que estima de interés este acto de sumisión, mucho más teniendo en cuenta que esta es la primera vez que los de esta kabila sienten el peso de nuestra autoridad.

Larache.

En un segundo telegrama participa el comandante general que, invitados por oficiales del campamento francés de Arbaus, fueron á él el teniente coronel de Estado Mayor señor Valdés, comandante Sr. Enrile y capitán señor Planas, del tabor de Alcázar.

No obstante ser visita particular, correspondiendo á la que el capitán jefe del Circulo de Arbaus había efectuado á dicho tabor hace unos días, acogida dispensada por el jefe de aquel campamento capitán citado y toda la oficialidad, fué afectuosísima, dando constantes muestras de simpatía y cariño hacia nuestra Nación y Ejército, mostrando vivos deseos de estrechar las relaciones de amistad.

Tetuán y Ceuta.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

LOS CHINOS EN EUROPA

LA INVASION AMARILLA

Trabajan casi de balde.

PARIS. Los periódicos, al comentar el hecho de que aumenten extraordinariamente en París los obreros chinos, dicen que, según noticias auténticas, la mano de obra amarilla amenaza envilecer los salarios de los trabajadores europeos.

Primeramente, después de la guerra ruso-japonesa, los chinos empezaron á invadir Siberia.

En muchas ciudades siberianas, como Irkutsk, hay ya grandes barrios habitados por ellos exclusivamente.

Luego se dirigieron á la Rusia europea, y hoy se les cuenta por millares en Moscú y San Petersburgo.

Para que se fueran, se prohibió á los dueños de hospedadas tenerlos por huéspedes.

Pero ellos alquilan casuchas, y en ellas se apilan, durmiendo sobre paja.

Esas casuchas son verdaderos focos de infección.

Los chinos han sido causa en Moscú de una terrible epidemia de viruela negra.

Después fueron á Varsovia y se internaron en Austria, donde les han recibido de muy mala gana.

El año pasado presentaronse cientos de ellos en los cantones suizos, cuando la época de la recolección.

Se ofrecían como segadores, y cobraban la cuarta parte que los trabajadores suizos.

Lo hacían mejor que ellos.

Todo el continente europeo, á excepción de los Balcanes, Grecia, Dinamarca, España, Italia y Portugal, está infestado de chinos, que ejercen todos los oficios, á precios increíblemente baratos, y que viven con un poco de arroz y unos sorbos de te.

Los trabajadores europeos no pueden resistir su competencia.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

LAS AGUAS DE BARCELONA

UN ESCANDALO NACIONAL.

Bajo los anteriores títulos, publica El Mentidero lo que sigue.

Lo reproducimos, no para hacernos solidarios ni responsables de lo escrito, sino para que ni El Mentidero ni nadie pueda decir que es muy difícil encontrar quien lo cuente.

Ya ha encontrado un diario que lo reproduzca, y además encontrará á diputados que plantearán el asunto en el Congreso para poner todo en claro, pues, por honor de la Prensa y de los políticos, no puede quedar ese asunto entre sombras.

El Sr. Delgado Barreto, propietario de E. Mentidero, tiene asiento en el Congreso y puede prestar un gran servicio al país diciéndonos las cosas con la claridad necesaria. En su labor le ayudaremos.

El artículo dice así:

Es una vergüenza.

Mientras se trataba de una cuestión de índole local, nos habíamos limitado uno y otro día á prevenir á las autoridades para que evitasen el escandalosísimo negocio que, con gran peligro para la salud pública, se quería perpetrar en Barcelona; pero ya no se trata de un asunto que afecta á una población, sino de un verdadero escándalo nacional, del que no podrían enterarse los españoles si no le contara El Mentidero, porque fuera de E. Mentidero, es muy difícil encontrar quien lo cuente.

Resulta vergonzoso confesar que un negocio de esa índole se esté preparando, con intervención de muchos políticos, espaldas á la luz; pero es verdad, y nosotros somos muy claros.

Antecedentes.

Para los que no conozcan la cuestión, una brevísima referencia de cómo han ocurrido las cosas por dentro.

Se trató de abastecer de agua á Barcelona, y los revolucionarios regeneradores de aquel país, con otros menos revolucionarios, pero que también regeneran lo suyo, pensaron en que era un bonito negocio comprarle á la Sociedad Dos Rius las aguas y pertenencias, y así se acordó que se hiciera por el precio de 72 millones de pesetas, cargando, además, el Municipio con todos los laudemos y gabelas y arbitrios que pesan sobre la Sociedad. Es decir, que, en total, lo que se quiere entregar á la Sociedad patrocinada por esos elementos asciende á 75 millones de pesetas.

Pues bien; esa Sociedad, á la que se pretende dar 75 millones, tiene un capital, oficialmente declarado, de 29.405.316,60 pesetas, que es el valor de todo lo que posee.

Y ahora, haciendo muy pocos números, deducimos, lógicamente, que si lo que posee la Sociedad representa 29 millones de pesetas y se le quiere comprar por 75 millones, se le regalan, tranquilamente, 46 millones de pesetas.

¿Comprende ahora el lector por qué en este negocio pueden estar interesados muchos políticos y muchos elementos de publicidad?

Con un margen de 46 millones se pueden conseguir muchas cosas en España.

Muchas... menos el silencio de Mamporro.

Aun hay más.

¿Creían ustedes que estaba sólo en esas cifras el escándalo del negocio? ¡Quid!

Preparadas así las cosas, el honorable Colegio Médico de Barcelona emitió el obligado informe sobre las aguas, y en tres luminosísimos documentos que tenemos á la vista, después de análisis químicos y bacteriológicos de las primeras autoridades científicas españolas y extranjeras, declara: «que dichas aguas están fuera de la ley, y deben, por tanto, sin dilación ni pretexto alguno, ser retiradas del servicio público, por atentatorias á la salud pública.»

Luego demuestran los médicos catalanes, con estadísticas de mortalidad aterradoras, que los distritos más castigados por enfermedades producto de la influencia de las aguas son aquellos donde se consume el líquido de los manantiales y ríos que pretende adquirir el Ayuntamiento.

Pues bien; esos informes se los metieron debajo de la posadera los apadrinadores del negocio, y en vista de semejante escándalo, y para impedir que Barcelona se convirtiese en cementerio, el Colegio Médico elevó un recurso de alzada contra la pretensión radicalera.

La procesión por dentro.

Como las cosas iban mal y se temía un gran escándalo ante hechos tan inconcebibles, vino en abril del año anterior á Madrid un delegado secreto—ya lo hemos dicho otras veces—y se hospedó en el Palace Hotel.

Allí se hicieron las negociaciones para evitar que se hablase de este asunto, y allí se convino que á Fulano se le darían 2.000 pesetas mensuales; á Zutano, 3.000; á Perencio, 5.000; á la entidad H., 10.000, etc, etcétera, contando las mensualidades desde mayo hasta octubre, por creer que en esa fecha llegaría la favorable solución... Hay que declarar, para honor de los que pagaban, que todos han cobrado puntualmente y sin regateos.

Además, por medio de misivas primero, y de conferencias después, se llegó á un acuerdo con altas personalidades políticas de varios partidos, incluso de los partidos turnantes.

Y en tal estado las cosas, dos ó tres respetables periódicos en Barcelona, y El Mentidero en Madrid, tuvieron noticias de la enormidad y la lanzaron al público, impidiendo que en octubre se diera la solución y motivando la lucha desesperada de los que ven esca-

párselas de las manos tan apetecible fortuna.

Pero hace unos días...

El asunto se ha removido, y los interesados echan el resto para sacar adelante lo que nosotros calificamos de escándalo nacional, por la cuantía del negocio, por las consecuencias que traería y por la calidad de las personas que en él intervienen, y de cuya actuación tenemos detalles, que darían en tierra con muchos prestigios.

De lo que acaba de ocurrir en Barcelona no queremos hablar. Preferimos reproducir los datos, brevemente, de la Gaceta de Cataluña, número correspondiente al 2 del actual.

Y dice:

«Se recibió en el Ayuntamiento la comunicación del gobernador con el presupuesto de 72 millones para comprar las aguas de Dos Rius, con la particularidad de que el expediente aparecía aprobado en 1.º de mayo de 1913 y firmado ¡¡ con la estampilla! del señor Sanchez Anido, y el oficio acompañándolo lo firmaba el Sr. Andrade, que encontró el expediente, firmado con la estampilla de su antecesor, en un rincón.»

Y añade la Gaceta:

«Se ha observado también una fecha raspada, viniendo todo ello á contribuir á que se haga acerca de este asunto mayores comentarios.»

Ese fué el único expediente que no se incluyó con todos los demás aprobados, como de costumbre, en la nota que de las sesiones se facilita á la Prensa. ¡Una cosa de tan escasa importancia! La indiscreción admirable de un portero motivó que se hiciera pública.

El escándalo ha sido de los mayúsculos, de los mayores que se han dado en España, aunque no se hayan ustedes enterado por la Prensa de Madrid.

Inmediatamente, el ex gobernador señor Sanchez Anido se trasladó á Barcelona y allí ha publicado una carta declarando que él no aprobó el expediente y que el presupuesto fué estampillado ¡¡ sin su consentimiento! ¡¡

En Barcelona el escándalo es de los que hacen época. ¡En Madrid no nos hemos enterado!

¿Ha tenido razón El Mentidero al decir, durante un año, que en la corte de España no se hablaría de esto, por muchas cosas que ocurrirían?

Final... por hoy.

El Mentidero no es un periódico de escándalo, ni necesita decir que no hace campañas de chantaje.

La prueba es que, siendo un periódico temido por su fuerza de publicidad, puede hablar de esto cuando todo el mundo se calla.

Lo hacemos porque entre lanzar el gómito al conocer estas porquerías ó desahogarnos en público, librando al país de una vergüenza tan inconcebible, preferimos esto último.

Y ahora decimos: en el Parlamento hay agrupaciones políticas en las cuales figuran hombres que han intervenido en este asunto.

¿Se van á callar todos? Nosotros hemos cumplido por hoy nuestro deber.

Veremos lo que nos corresponde hacer adelante.

Porque ya se sabe que Mamporro es muy testarudo.

DE MÉJICO

¿De qué hablaron?

NUEVA YORK. Los representantes de las naciones mediadoras han celebrado en Niágara Falls una conferencia secreta con los representantes yanquis.

Créese que han tratado de la conveniencia ó no conveniencia de llamar á un delegado constitucionalista.

¿Les recibirán?

NUEVA YORK. Por fin ha sido comprendida por los carrancistas la importancia de las Conferencias de Niágara Falls.

Enviarán á las mismas como representante suyo á D. José Vasconcelos.

Sin embargo, los delegados no recibirán á éste mientras no presente poderes regulares y mientras no sea suspendida en Méjico la guerra civil.

Saltillo, capital.

EL PASO. El general Carranza ha declarado que Saltillo será en lo sucesivo capital provisional de Méjico.

En ella instalará á su Gobierno.

Querétaro, baluarte.

MÉJICO. Alarmado el general Huerta por los triunfos de los carrancistas, ha enviado á Querétaro muchas fuerzas y bastantes cañones.

Quiere hacer de esta ciudad un baluarte de su causa.

Si Querétaro es tomada, entonces no podrá seguir resistiendo.

El viaje de la Infanta Paz

Salida para Zamora.

SALAMANCA. (Sábado, tarde.) A la hora en que telefonó sale para Zamora S. A. la Infanta doña Paz.

Le ha tributado los honores correspondientes el regimiento de Albuera.

Forman la comitiva de S. A. tres autos. Hasta Astorga irá acompañando á la Infanta el obispo de Salamanca.

S. A. estará en Zamora dos horas solamente.

Almorzará en la Diputación y visitará los monumentos notables.

Luego proseguirá su viaje á Astorga, adonde llegará á las cuatro de la tarde, continuando al día siguiente su viaje á Asturias. La Infanta Paz va algo acatarrada.

Informaciones de provincias

LOS MARINOS MERCANTES

Después de la huelga

Movimiento de buques.

CADIZ. (Viernes, noche.) Al conocerse la solución del conflicto, es general la alegría. Ha empezado el movimiento de buques. El *Cabo Plata*, de la Compañía Ibarra, que llegó de Málaga hace tres días, zarpó esta mañana para Sevilla. El *Cabo San Antonio*, que fue uno de los primeros buques amarrados el día 5, saldrá en cuanto aliste la tripulación. El *Matias Bayp*, llegado el día 6 de Vigo, zarpará el lunes para Málaga. También saldrá para Málaga el *Leonora*. El vapor *Atlante*, correo de Canarias, zarpará el domingo.

Buques que zarpan.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Han zarpado de este puerto los transatlánticos *C. Eizaguirre*, para Barcelona y Manila, y el *Patricio de Satristegui*, para Canarias, Brasil y Buenos Aires. A las seis de la tarde zarpará para Canarias el *Atlante*. Las tripulaciones de los demás buques, que se habían declarado en huelga, empiezan ya a embarcar.

Término del conflicto.

BILBAO. (Viernes, noche.) En la tablilla de anuncios de la Federación de marinos se fijó hoy el siguiente anuncio: «Hase terminado el conflicto marítimo, después de dos conferencias que se han celebrado con el Presidente del Consejo, hallándose en cama. Desea esta Federación poner término a los perjuicios que al país ocasiona la falta de comunicaciones marítimas, é inspirándose en sentimientos de patriotismo dignos de aplauso, y no queriendo que se perjudiquen por más tiempo los intereses de aquellos armadores de quienes no tiene el personal que alguna, oyendo las excitaciones del Presidente del Consejo, y en vista de sus ofrecimientos de que no cesará en sus amistosas gestiones para llegar a una solución de armonía entre los navieros de Bilbao y el personal de los barcos origen del conflicto, se ha acordado que, exceptuando al personal a las órdenes de estos navieros, vuelvan los demás a sus respectivos destinos. Se presentará al Gobierno una nota de las reclamaciones y quejas que motivaron el conflicto, y sobre las cuales pedirá el Gobierno informes y aclaraciones a los navieros de que se trata, buscando por ese medio la solución de la divergencia pendiente.»

El jefe del Gobierno nota a la Federación sus propósitos, comunicados desde el primer momento del conflicto, á fin de estudiar las aspiraciones de la clase respecto á la aprobación de la ley de accidentes, reglamentación del trabajo, etc., é introducir en varios proyectos de ley parte de esas aspiraciones que el Gobierno considere que deben ser atendidas.

Represalias?

BARCELONA. (Viernes, noche.) Los vapores de la Compañía Píñillos no han sido empavesados durante todo el día. Aseguran los huelguistas que dicha Compañía ha despedido á cuatro oficiales, y creen que eso significa que empiezan las represalias.

La Comisión de navieros.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Mañana son esperados de Madrid el presidente de la Asociación Náutica, el vicepresidente del Fomento de la Marina y el secretario de La Naval, que forman la Comisión que fué á Madrid á gestionar la solución de la huelga.

Se les prepara un recibimiento entusiástico. **Salida de barcos.** BARCELONA. (Sábado, tarde.) Hoy ha salido buen número de vapores de los que estaban amarrados en el puerto. Continúa llegando el personal de los buques amarrados, que inmediatamente se dirige á los puertos donde aquéllos se hallan. **El personal del «Betis».** Esta mañana ha sido despedido el personal del vapor «Betis», de la Compañía Española de Navegación. Una Comisión del mismo ha ido á ver al consignatario, comunicando éste la noticia á la Compañía y ordenándole quedara sin efecto el despido.

Oficiales admitidos.

Han vuelto á ser admitidos, á instancia del Comité de huelga, los cuatro oficiales del vapor «Píñillos», que habían sido despedidos ayer.

ANDALUCIA

Intereses sevillanos.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Consecuencia de la conferencia tenida el alcalde de Sevilla con el subsecretario Sr. Cañal, marchará á Madrid, para resolver asuntos que interesan á Sevilla. Le acompañará la Junta de Defensa del barrio de Triana y la Comisión nombrada. El alcalde llevará las conclusiones.

Los agricultores.

La huelga agrícola transcurre pacíficamente. El gobernador ha desmentido los rumores que habían circulado. Han sido detenidos los autores que habían causado destrozos en una finca. **Huyendo de Méjico.** CADIZ. (Sábado, tarde.) El jueves llegó á este puerto 40 españoles, repatriados, de Tampico. Los referidos repatriados se hallan en la miseria más absoluta, sin recursos para sus-

tentarse ni para marchar á los puertos de su naturaleza.

Pidenne el apoyo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para excitar al Gobierno á que haga algo en su favor. El gobernador civil ha teleografiado ya al ministro, exponiéndole la situación de estos repatriados.

El «Canalejas».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Mañana llegará el vapor *Canalejas*, trayendo soldados enfermos, procedentes de Larrache.

ARAGON

Marcha de peregrinos.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En diferentes trenes han marchado muchos peregrinos pertenecientes á la diócesis de Burgos. El jefe de la peregrinación de Vitoria ha telegrafado al arzobispo, Sr. Soldevila, al alcalde y al gobernador, dándoles gracias por las atenciones recibidas en Zaragoza.

El arzobispo de Burgos.

En el rápido ha marchado á Pitillas el arzobispo de Burgos. En la estación fué despedido por las autoridades, Juntas de peregrinaciones y festejos y Comisiones de varias entidades. Antes de marchar, pronunció el arzobispo palabras de gratitud á Zaragoza. Se dieron vivas á la Virgen del Pilar, á España católica y á Zaragoza.

Los alumnos de Veterinaria.

Los escolares veterinarios han celebrado una reunión en la que acordaron persistir en la actitud adoptada y no examinarse. Después recibieron un telegrama de Madrid con impresiones favorables á sus aspiraciones. Probablemente entrarán mañana á examinarse.

De toros.

El domingo lidiarán novillos de Salas los diestros Herrerín, Ballesteros y José Zarco. **Herruccionistas franceses.** ZARAGOZA. (Sábado, madrugada.) Llegaron los excursionistas franceses, que hicieron el viaje en automóvil hasta Jaca y de allí en ferrocarril.

En la estación fueron recibidos por el alcalde, Ayuntamiento en Corporación, Diputación, Cámara de Comercio y otras entidades de carácter económico. El alcalde, en nombre de la ciudad, dió la bienvenida á los expedicionarios. Por voluntad expresa de los excursionistas, se dirigió al templo del Pilar, permaneciendo breves momentos en la capilla. Mañana visitarán las fábricas. Se celebrará en su honor una función de gala en el teatro Principal. El domingo serán obsequiados con un banquete en la Lonja.

Motiva su viaje estrechar las relaciones mercantiles con el Mediódia de Francia.

CAPITALISTAS

Vuestro dinero os puede rentar el 36 por 100 al año con buenas garantías. Desengaño, 9 al 13, pral., de 5 á 8, teléfono 4.682.

CASTILLA LA VIEJA

Las Empresas de periódicos.

SANTANDER. (Viernes, noche.) Por diferencias surgidas con los obreros tipógrafos, los encargados de la confección de periódicos han suspendido la publicación hasta tanto no desaparezcan esas diferencias.

Los obreros piden aumento de jornal. El gobernador llamó á una Comisión de obreros, y como nada consiguiera, les amenazó con llevarlos á los Tribunales por no haber puesto en su conocimiento la celebración de una junta. Acordaron declarar la huelga.

Toros en Segovia.

SEGOVIA. (Viernes, noche.) Se han lidiado seis novillos de Gita, que han resultado bravos. Lalanda estuvo muy bien toreando por verónicas y cobró dos estocadas, ganando una oreja. Marquina, superior toreando y matando. Ambos matadores banderilleros, siendo ovacionados. El público, satisfecho. Los espadas fueron sacados en hombros.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

CATALUNA

Recepción en el Ayuntamiento.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Se ha verificado en el Ayuntamiento una recepción en honor de los congresistas de la Propiedad. El salón presentaba brillante aspecto. Asistieron el gobernador civil, el capitán general y las demás autoridades. La concurrencia era muy distinguida.

Los alumnos de la Escuela de Guerra. Han visitado los alumnos de la Escuela Superior de Guerra la Escuela Industrial de Tarragona, las fábricas y otros establecimientos importantes de la población. **De toros.** BARCELONA. (Sábado, tarde.) Mañana, como de costumbre, funcionarán las dos plazas de toros.

En la de las Arenas se lidiarán seis toros de Otaola por Saleri II, Freg II y Pedro Espejo, nuevo en Barcelona, procedente de Caracas. En la Plaza del Sport se lidiarán seis de Albarrán por Algabeño II, Esquerdo y Tello. —Continúa mejorando el diestro Punteret, herido en la corrida última celebrada en la Plaza del Sport. El doctor Martínez Vargas ha practicado una segunda cura. El herido se halla en estado relativamente satisfactorio, sin complicaciones.

Homenaje á Rius y Taulet.

Promete revestir excepcional importancia y solemnidad el homenaje á Rius y Taulet que se celebrará con motivo del aniversario de la Exposición universal de 1888.

Son en número crecido las entidades artísticas, literarias, científicas, industriales y comerciales que asistirán en masa con sus estandartes á la colocación de una corona en el monumento.

Atropello.

Al medio día, un anciano de setenta y cuatro años, que atravesaba la calle de Valencia, fué arrollado por un carro, cuyo conductor escapó. El anciano murió á consecuencia de las lesiones.

Los regionalistas.

Se ha suspendido la diada regionalista que debía celebrarse en Olot. El aplazamiento es debido á que Cambó estará ausente, con motivo de acompañar en su excursión al Orfeón Catalán.

Congreso de la propiedad.

El Congreso de la Propiedad está terminando la discusión en todas las Secciones. En la Sección de Administración se ha discutido el tema relativo á suministro de aguas, hablando los Sres. García Faria, Gómez Diaz, Carreras, Duque y otros. En la de Hacienda se discutió el tema relativo á la Hacienda municipal en orden á los Consumos.

Se leyó el dictamen sobre la ponencia de la Cámara de Tarragona, opuesta á la creación de impuestos sustitutivos de Consumos. Fué aprobado. En la Sección de Legislación, el señor Bosch trató del tema Crédito territorial y emisión de cédulas hipotecarias. La discusión fué muy interesante y elevada acerca de las conclusiones presentadas por la Cámara de Valladolid. En ella intervinieron los Sres. Permanyer, Amer, Pella y otros.

En la Sección de propaganda, el señor Díez defendió el tema relativo á la concesión de premios á los inquilinos. El Sr. Bustinaza, de Bilbao, propuso que para llevar á la práctica los acuerdos, se haga lo que propone la Cámara de Bilbao. El Sr. Madolell propuso que la Cámara de Barcelona sea la encargada de llevar á la práctica los acuerdos del Congreso.

Después de amplia discusión se propuso una solución de carácter general, que fué acogida con aplausos. Esta tarde terminará la discusión en las Secciones.

Deportes.

Se están ultimando con gran actividad los detalles para las carreras de automóviles que se celebrarán mañana por la tarde en la Avenida del Tibidabo, organizadas por el Real Automóvil Club de Cataluña. El número de coches inscritos es muy crecido.

El gobernador ha recorrido el circuito y ha dictado las disposiciones oportunas para el servicio de vigilancia. En la Avenida se han levantado tribunas para las autoridades é invitados.

Los carreteros.

Los patronos carreteros han visitado al gobernador, accediendo á instancias de éste á aceptar un número determinado de huelguistas carreteros. Han manifestado que habían admitido ya á 150, y que con un centenar más estarían todos los huelguistas colocados.

El obispo de Chile.

Se halla un poco mejorado, dentro de la gravedad de su estado, el obispo de Serena (Chile), monseñor Jara, quien, como dijimos, está enfermo en la residencia de los jesuitas.

Un franciscano chino.

En el convento de padres franciscanos se encuentra un religioso de aquella Orden, de nacionalidad china, quien se propone dar en Barcelona una conferencia sobre la situación de la China y sus relaciones con Europa.

La industria del libro.

Una Comisión de la entidad denominada Las Artes Gráficas del Libro ha solicitado del Ayuntamiento un terreno, en el cual construir un edificio para instalar en él todo lo relativo á la industria del libro, desde el punto de vista artístico.

Ha ofrecido que los terrenos continuarían siendo propiedad del Ayuntamiento, no obstante el edificio que se construiría. **Accidente del trabajo.** Comunican de Lérida que en las obras que la Compañía canadiense efectúa en Aytona ha ocurrido un desprendimiento de tierras, falleciendo un obrero á consecuencia de las lesiones recibidas y resultando heridos otros.

Programa para mañana.

Mañana, como de costumbre en Barcelona todos los domingos, habrá innumerables actos públicos. Se celebrarán corridas de toros en el Sport y las Arenas, manifestación cívica en honor del ex alcalde Rius y Taulet, manifestación para recibir las piedras que han de servir para la cimentación del edificio destinado á Centro Aragonés, carreras de automóviles, fiesta á beneficio de los niños tuberculosos en el Parque Güell y el mitin organizado por los radicales de La Revuelta, titulado de afirmaciones revolucionarias y radicales.

Aguas de Cabreiroá

Bebidas desaparecen los vómitos de las embarazadas.

VALENCIA

El Congreso arrocero.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Se han reunido las secciones sexta y séptima del Congreso arrocero. Se estudiaron trabajos sobre el comercio mundial del arroz y la conveniencia de una reglamentación internacional garantidora de marcas y procedencias. El presidente del Congreso, señor conde de Montornés, ha obsequiado con una comida en la finca La Ballesta á los delegados extranjeros. Mañana les obsequiará con una excursión á Alberique.

Se espera al ex ministro Sr. Navarro Reverter. El alcalde ha marchado á Antella para esperar á los congresistas.

VASCONGADAS

Proposición desechada.

BILBAO. (Sábado, madrugada.) La junta municipal ha desechado por 41 votos contra 17, el proyecto que aprobó el Ayuntamiento suprimiendo el impuesto de Consumos para el año actual. Se aprobó una enmienda para que sigan rigiendo los presupuestos del año anterior.

AVISOS UTILES

SEÑORAS

AGOTADA LA PRIMERA COLECCION DE MODELQS DE VESTIDOS-CAPAS Y CAPAS SUELTAS, ACABA DE RECIBIR ESTA CASA OTRA NUEVA COLECCION, ULTIMA PALABRA DE LA MODA.

La Villa de París
67, ATOCHA, 67

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{tes} BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA



MUSCULOSINE BYLA
ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS

NUESTROS VIAJES

Gran excursión de primavera á PARIS y facultativamente á LONDRES

PROGRAMA

2 de junio.—Salida de Madrid á las 21. El recorrido en España se hace, á la ida y á la vuelta, en primera clase.

3 de junio.—Almuerzo en Hendaya y cena en Burdeos.

4 de junio.—Llegada á París hacia las siete de la mañana. Instalación en los hoteles. Hasta el 10 de junio.

EN PARIS

Día primero.—Por la tarde paseo de orientación en automóvil: los grandes bulevares, plaza de la Concordia, Campos Eliseos, Arco de la Estrella, Bosque de Bolonia y regreso á los hoteles por la Plaine Monceau. Día segundo.—En automóvil. Por la mañana: los mercados, el Palacio de Justicia, la Santa Capilla, la catedral de Nuestra Señora, el Ayuntamiento. Por la tarde: Montmartre, la basílica del Sagrado Corazón, el cementerio del Padre Lachaise, Buttes Chaumont.

Día tercero.—En automóvil. Por la mañana, visita del Museo de Louvre. Por la tarde: el Museo de Luxemburgo, el Senado, el Panteón, el barrio Latino, la Sorbona, el Museo Cluny y el Jardín de Plantas.

Día cuarto.—Mañana libre. Por la tarde, en automóvil: Los Inválidos y la tumba de Napoleón, el Campo de Marte, la torre Eiffel (ascensión al tercer piso) y el Trocadero. Día quinto.—Excursión á Versailles en automóvil, pasando á la ida por Sevres y Saint Cloud. En Versailles, almuerzo y visita del Palacio, de los jardines y Trianones. Regreso á París para cenar.

Día sexto.—Excursión á Fontainebleau en automóvil. Almuerzo en Barbizon, lindo pueblecillo donde residieron Millet, Corot y Troyon. Travesía del Bosque. En Fontainebleau, visita del Palacio y de los jardines. Regreso á París para cenar.

Día séptimo.—Sin programa. Por la noche salida para el regreso á Madrid. Los viajeros que vayan á Londres saldrán por la mañana.

12 de junio.—Regreso á Madrid. El primer servicio será el almuerzo del día 3 de junio, en Hendaya, y el último la cena del día 10, en París.

PRECIOS

comprendiendo todos los gastos: transporte en ferrocarril, transporte desde la estación de París á los hoteles y viceversa, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta en Francia, entradas y propinas en museos, monumentos y curiosidades, automóviles ó coches para la visita de París y las excursiones, propinas en los hoteles, servicios de nuestros guías-intérpretes.

DESDE MADRID: Primera clase..... 455 pesetas. Segunda ídem..... 340 "

DESDE HENDAYA: Primera clase..... 375 pesetas. Segunda ídem..... 260 "

NOTAS IMPORTANTES

Los viajeros de Primera clase harán la visita de París y las excursiones á Versailles y Fontainebleau en automóvil.

Los viajeros de Segunda clase viajarán en España en primera clase y en Francia en segunda. Harán la visita de París y la excursión á Versailles en coche; la excursión á Fontainebleau está reservada para los viajeros de Primera clase.

Excursión complementaria á Londres

PROGRAMA

10 de junio. Salida de París por la mañana para Londres. Almuerzo en ruta. Llegada á Londres por la tarde; instalación en el hotel.

EN LONDRES

11, 12, 13 y 14 de junio.—Visita detallada

PRIM. ORTOPEDICO en GALICIA
Recibirá este afamado Ortopedico, de la CLINICA PRIM, de Alsasua (Navarra):
En Pontevedra, el 26 y 27, Hotel Méndez Núñez.
En Santiago, el 29, Hotel Suizo.
En Coruña, el 30 y 31, Hotel Francia.
En Ferrol, el 1.º junio, Hotel Suizo.
Fabricación y adaptación de toda clase de Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones del cuerpo, piernas y pies.
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES Fajas elásticas para el vientre, etc., etc.
HERNIAS (quebraduras).
VENDAJE PRIM patentado, único que contiene toda clase de Hernias sin rabillos de entrepierna.
Precios: 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños. Se remite á provincias detalles y boletín de medidas para la adquisición del VENDAJE PRIM.

de la población: la City, la Torre de Londres, San Pablo, los museos de Historia Natural y de India, la abadía de Westminster, la Galería Nacional, British Museum, el Parlamento, etc.; excursiones á Windsor, residencia Real, Hampton Court, Bushey Park, Jardines de Kew. Los tres primeros días la visita y excursiones se harán en automóvil. Por la noche del día 14, salida para París. 15 de junio.—Llegada á París por la mañana. Segunda estancia. 16 de junio.—En París. Por la noche, salida para Madrid. 18 de junio.—Regreso á Madrid.

CONDICIONES
Durante esta excursión los viajeros estarán acompañados por uno de nuestros conductores-guías, que pondrá su buena voluntad y experiencia al servicio de los viajeros. El último servicio será la cena del día 10, en París. Durante la segunda estancia en París, los viajeros estarán alojados en el mismo hotel que durante la primera estancia.

DESDE MADRID: Primera clase..... 745 pesetas.
DESDE HENDAYA: Primera clase..... 665 pesetas.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, informes, etc., dirigirse al jefe de los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

La Exposición de Turismo de Londres

Uno de los principales atractivos del viaje lo constituye la magnífica Exposición de Turismo de Londres. Nuestros viajeros podrán visitarla detenidamente.

Esta instalada en Earl's Court, con toda suntuosidad y supremo arte. Constituye, y así podrán apreciarlo, la primera manifestación de propaganda hecha en el Extranjero en pro de la atracción de los turistas hacia España.

El espectáculo que ofrecerá en junio el *Empress Hall* será magnífico. En el nuestro comisario regio de Turismo, marqués de la Vega Inclán, ha preparado una exhibición en miniatura de toda España monumental, artística y pintoresca.

Dicha exhibición será verdaderamente bella é impresionante en grado sumo. Ante los ojos de los visitantes maravillados, aparecerá, en conjunto, la España admirable que muchos desconocen, la de las ciudades históricas, la de las viejas catedrales, la de los museos riquísimos, la de los monumentos donde resumió su inspiración genial los artistas incomparables de una época, la de los paisajes incomparables, seductores ó bravios, preciosos ó terribles.

En algunas semanas, se ha logrado montar, en un hall inmenso, un panorama de los principales paisajes españoles, que ha pintado una magnífica sala de espectáculo, donde celebrarán grandes conciertos, fiestas de gala y típicas, conferencias, etc.

Necesitamos varias columnas para contar lo que allí será exhibido y representado. Estamos seguros de que nuestros viajeros nos agradecerán con calor efusivo el haber introducido este número en el programa de su estancia en Londres.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

SIGUEN LAS VIOLENCIAS

Las terribles sufraguitas

En una función regia.

LONDRES. La enérgica represión que ayer sufrieron las sufraguitas ha provocado hoy nuevas represalias de éstas.

Al atentado cometido en la Galería Nacional, ya telegrafiado, hay que agregar los incidentes producidos en un teatro, durante una *matinée* a la que asistieron los Reyes.

Entraron SS. MM. en la sala, y cuando la orquesta terminó la Marcha Real, una mujer, poniéndose en pie sobre su butaca, y dirigiéndose al Rey, gritó:

—Es usted como el Zar de Rusia, por haber permitido que pegasen a las mujeres ante su palacio y por dejarlas morir en la prisión!

Esto originó un gran tumulto. Si la presencia de los Soberanos no hubiera sido respetada por el público, la osada sufraguita lo hubiera pasado muy mal.

Fue expulsada por los empleados. A los cinco minutos se reprodujo la escena. Otra mujer intentó pronunciar un discurso. Igualmente fue expulsada.

Y esto se repitió hasta nueve veces. Siete mujeres y dos hombres interrumpieron con sus gritos la representación, y todos fueron echados a la calle.

Los Reyes aparentaron no enterarse de lo que ocurría. Ni aun siquiera volvieron la cabeza para mirar a las oradoras.

Los cuadros destruidos.

LONDRES. Los cuadros de la Galería Nacional, destruidos a hachazos por una sufraguita, son dos de Bellini, dos del Ticiano y uno de Rubens.

Escándalos ante el juez.

LONDRES. Han comparecido hoy ante el Tribunal las sufraguitas detenidas durante las violentas manifestaciones de ayer.

Con tal motivo se promovieron grandes escándalos, en los que el juez dió pruebas de tener una paciencia a prueba de sufraguitas.

Al comenzar el juicio, varias mujeres lanzaron sobre el referido funcionario una verdadera nube de polvos de color, dejándole en una situación no muy en armonía con la solemnidad del acto.

Después, otra sufraguita, quitándose los zapatos rápidamente, los lanzó contra el juez. Ese, con la mayor tranquilidad, los cogió y los echó al cesto de los papeles inservibles. La vista no pudo continuar.

Al fin hubo que desalojar al local.

Otros atentados.

LONDRES. En Leicester, las sufraguitas han incendiado varios edificios.

En Edimburgo colocaron en una iglesia una bomba, que al estallar rompió casi todos los cristales.

Otra sufraguita entró en el palacio del obispo de Canterbury, y tomando asiento, dijo que no se marcharía de allí hasta que el obispo le concediese una audiencia.

Fue expulsada por la Policía.

LOS ESCANDALOS ALEMANES

Venta de títulos universitarios

Las cartas del doctor Ludwig.

BERLIN. El diputado Carlos Liebknecht, prosiguiendo su campaña contra los traficantes en títulos y condecoraciones, entre los que se contaba, según se ha probado, el íntimo amigo del Kaiser general von Lindemann, publica en el «Worwaerts» un artículo sensacional, denunciando la existencia de una Agencia que vendía títulos universitarios.

Esa Agencia estaba dirigida por el economista, conoicidísimo en Alemania, doctor Ludwig, vicepresidente, en funciones de presidente, de la poderosa Sociedad Unión del Imperio contra el socialismo.

Ludwig enviaba cartas y circulares a los que deseaban adquirir, sin estudiar, títulos universitarios.

Una de esas cartas es copiada por Liebknecht en el artículo.

Hela aquí:

«El título de profesor conferido por Prusia es naturalmente el más precioso de todos y también el más caro.

Hay, para adquirirlo, que dar detalles sobre la persona, porque los precios varían según los casos.

Los extranjeros pagan más que los alemanes, y los judíos que los no judíos.

En vuestro caso (Ludwig dirigiese en su carta a un cliente) he aquí lo que se pide.

Es preciso, para guardar el «decorum», que presente un trabajo impreso. No hace falta que sea muy extenso. Es esta una simple cuestión de forma.

Puede usted publicar un estudio en una revista especial, y luego editar un folleto. También puede usted encargar el trabajo a cualquiera. La cuestión es que usted lo firme, para poder invocar el hecho de que es usted autor de algo científico.

Tendrá usted que pagar 40.000 marcos y, además, 1.500 para los gastos de un intermediario en ciertos lugares.

El pago será hecho el día en que el nombramiento, firmado por el ministro de Instrucción y Cultos, esté en sus manos de usted.

Si por un azar casi inverosímil, no fuera hecho el nombramiento, no tendría usted que desembolsar un céntimo.

Es un negocio a toma y daca, en dinero contante.

Ya le indicaré en casa de qué notario tendrá que depositar la suma, si es que acepta. Usted no correrá ningún riesgo. Le aseguro la discreción más absoluta. Hay muchos doctores y profesores en Alemania que lograron sus títulos como usted va a lograr el suyo.»

La Agencia tiene delegados en el ministerio de Instrucción pública y Cultos y en las Universidades.

El escándalo causado por estas revelaciones es formidable.

LOS APUROS DE GUILLERMO

NO SALE DE SU PALACIO

Témese una insurrección general.

VIENA. Las noticias que llegan de Durazzo son cada vez más graves.

El Príncipe de Wied no se atreve a salir de su palacio, convertido en fortaleza. Para que le defiendan ha recurrido a los malfisores católicos.

Esto ha causado gran indignación entre los albaneses musulmanes, que son la mayoría.

Durazzo continúa sitiada por los partidarios de Essad pachá.

En el interior de Albania la efervescencia es grandísima.

El Príncipe no logra ser obedecido ni aun dentro de su capital.

Fuera de ella, las tribus se gobiernan como quieren. Albania es, no obstante los deseos de Europa, un país más anárquico cada día.

LOS SUPERVIVIENTES DEL «COLUMBIAN»

Cuentan su odisea

Terrible relato.

LONDRES. Ya comunicamos a ese periódico que según despachos de Halifax, en Nueva Escocia, el vapor yanqui «Séneca» había encontrado en una lancha, a 60 kilómetros de Sable-Island, a cuatro supervivientes de la catástrofe del «Columbian».

Estos han sido desembarcados en Halifax. Y he aquí cómo cuentan su odisea:

Cuando las llamas se apoderaron del «Columbian», dieciséis de los tripulantes se embarcaron en una lancha.

Los demás hicieron lo mismo en diversos botes y canoas.

A los pocos momentos, una gran ola se desplomó sobre la lancha, mojando las cajas de bizcocho que habían sido embarcadas y que debían ser el principal alimento de los naufragos.

Luego, las embarcaciones se separaron tomando distintos rumbos.

Y los dieciséis que iban en la lancha se encontraron en plena mar, sin brújula, sin fósforos y con algunos kilos de bizcocho y un pequeño barril de agua por toda provisión.

Por fortuna, iba con ellos un hombre de gran energía, el primer oficial Tere, que les puso a ración, evitando así que los vivos fueran gastados sin medida.

Al comienzo dióse a cada uno una taza de agua y un bizcocho, tres veces por día.

Luego, se les dió una taza de agua y un bizcocho cada veinticuatro horas.

Por último, se acabaron los bizcochos y el agua.

Y los desdichados naufragos, cuyo número se iba reduciendo, se comieron el cuero de sus botas y sólo bebieron algunas gotas de agua de lluvia, que recogieron ansiosamente.

Cada día producía una decepción. El «Olimpia» pasó a menos de un cuarto de milla de la lancha, sin verla.

Otros tres navíos pasaron en días sucesivos sin que los naufragos lograran hacerse ver ni oír de sus tripulantes.

Cuatro días de tempestad aumentaron sus sufrimientos.

Varios de ellos, devorados por la sed, cometieron la suprema imprudencia de beber agua del mar.

Inflamóseles la garganta, y no pudiendo resistir los dolores, suicidáronse arrojándose al agua.

Otro enloqueció, armóse de un hacha y quiso matar a sus compañeros.

Era muy robusto, y costó gran trabajo desarmarle.

Le ataron y le pusieron en el fondo de la lancha y allí expiró, dando horribles gritos.

Llegó un momento en que sólo quedaban cinco.

Uno de éstos era un camarero, apellidado Trille, que la noche anterior al día de la catástrofe había tenido un sueño muy raro.

Soñó que el buque ardía, que él, con otros, se refugiaba en una lancha, que pasaba hambre y sed y que les recogían al cabo de catorce días de sufrimientos.

Llevaban exactamente trece días y medio en la lancha, cuando apercibieron el «Séneca».

Pasaron por momentos de horrible angustia, porque el «Séneca», ya se alejaba, ya se aproximaba.

Remaron obstinadamente hacia él, y al cabo fueron vistos y oídos.

Y entonces creyeron morir de alegría. Y uno de ellos murió de alegría, efectivamente.

Fué Trille, el del sueño, que al ver que el «Séneca» se aproximaba, sufrió un ataque al corazón y despiomóse, muerto, en el fondo de la lancha.

Quedaban cuatro, que fueron subidos con mil precauciones a bordo del «Séneca». Su aspecto era espantoso.

Los ojos estaban como escondidos en el fondo de las órbitas. Tenían tanta sed, que no podían hablar. Sus voces eran gemidos roncros.

Primeramente se sacó de la lancha a los marineros Oscar Kendal y Pedro Belinger, y luego al fogonero Miguel Ludwison.

Tiere, el oficial, hizo seña de que quería ser subido el último.

Cuando le llegó el turno intentó levantarse; pero sus fuerzas le traicionaron, y se desplomó.

Sus pies se habían hinchado dentro de las botas, y en ellos había aparecido la gangrena.

Tal vez haya que amputárselos.

LOS HORRORES DE LA GUERRA BALKÁNICA

La información Carnegie

Tremendas acusaciones.

PARIS. El Instituto Carnegie de la Paz envió a los Balkanes para que hicieran una información sobre los horrores de aquella guerra a varios de sus más ilustres miembros, catedráticos en diversas naciones.

Y dicha Comisión acaba de publicar una Memoria que aterra.

He aquí algunos de sus párrafos:

«La guerra de los Balkanes—y la segunda más que la primera—nos transporta a los días más sombríos de la Edad Media, ó, mejor dicho, a los de la conquista asiria, a las edades donde el combate regular, con sus crueldades inevitables, era seguido de abominables excesos que los civilizados han excluido desde hace varios siglos de la práctica de la guerra; matanza sistemática de las poblaciones alógenas, malos tratamientos infligidos a los prisioneros, matanza de los no beligerantes, pillaje é incendio y además, y con más frecuencia, parece, violencias innumerables impuestas a las mujeres, violaciones de niñas heridas y agonizantes, etc.»

Todo eso, propio de tiempos bárbaros, ha sido cometido en los Balkanes. Al final de la Memoria van documentos decisivos que así lo prueban.

Semejante desencadenamiento de bestialidad no puede ser explicado simplemente por el despertar de las más bajas pasiones en el corazón del hombre.

La guerra de los Balkanes no ha sido un duelo cualquiera entre dos naciones que se aborrecen.

Sobre todo, la lucha entre la alianza y los turcos fué entablada entre amos y siervos.

Las atrocidades balkánicas han sido en principio las represalias de una larga y pesada opresión.

Al comienzo, los excesos no eran cometidos por tropas regulares, sino por bandas de voluntarios, seguros de la impunidad, que se entregaban al crimen.

Cada combate era seguido de un éxodo en masas de los elementos nacionales emparentados con los vencidos.

Los búlgaros exterminaban en las aldeas a los turcos. Luego, otros turcos acudían para exterminar a los búlgaros.

Más tarde, conforme se fueron prolongando las fatigas y las privaciones de la guerra, todos los ejércitos beligerantes sufrieron a su turno el contagio de la violencia.

Y en la segunda campaña, las violaciones de las leyes de la guerra fueron obra, sobre todo, de las tropas regulares.

Hay que admitir—y la Comisión tiene pruebas de ello—que los Gobiernos de las naciones en lucha dieron órdenes secretas de exterminio.

Claro es que es imposible saber qué parte toca a las órdenes de arriba y a las iniciativas individuales.

Sin embargo, la Comisión ha debido reconocer en varias ocasiones la responsabilidad de las autoridades, como, por ejemplo, la de las búlgaras en la matanza de los turcos de Serres, la de las turcas cuando, victoriosas, recobraron Andrinópolis, la de las serbias cuando obligaron a la fuerza a convertirse a los búlgaros de la Macedonia oriental, la de las griegas en las matanzas y en los incendios de la segunda guerra.

Ninguno de los beligerantes puede alegar que ha seguido, siquiera de lejos, las leyes y costumbres de las modernas luchas.»

El capítulo V de la Memoria, titulado «La guerra y el derecho internacional», comienza así:

«No hay en el derecho internacional una cláusula relativa a la guerra terrestre y al tratamiento de los heridos que, en una medida más ó menos grande, no haya sido violada por todos los beligerantes.»

Luego, en la Memoria se prueba que la guerra comenzó por una violación del Tratado de 1913, que ligaba a los aliados.

En cuanto al arbitraje, que era impuesto por dicho Tratado, ningún beligerante pensó en acogerse a él.

Las convenciones de 1899 y 1907 eran desconocidas de todos los jefes y oficiales.

En los campos de batalla, miles de heridos han sido rematados.

Los prisioneros han sido torturados en masa ó abandonados a las torturas del hambre.

Los búlgaros y griegos han empleado balizas explosivas.

También ha habido violaciones del pabellón de parlamento y atentados contra las ambulancias y hospitales que protegía la bandera de la Cruz Roja.

La guerra de los Balkanes ha puesto de relieve, más que ninguna otra guerra moderna, la deformación radical que esas grandes perturbaciones sociales causan en hombres que, normalmente, no eran inferiores al nivel de la moralidad media.»



En los dolores de cabeza, de muelas, etc.

una ó dos Tabletas «Bayer» de ASPIRINA le proporcionarán un rápido alivio. El efecto maravilloso, casi infalible, de la ASPIRINA, le ha valido á este producto una fama mundial y una gran aceptación entre los médicos y el público, pero desgraciadamente ha dado lugar á que se fabriquen numerosas imitaciones.

Es menester por lo tanto no dejarse engañar por los productos que se ofrecen como substitutos, sino exigir que se nos entreguen las verdaderas

Tabletas «Bayer» de Aspirina

que no se venden más que en el embalaje original con la Cruz Bayer.



PROYECTO AUDAZ

Un aviador inglés quiere atravesar el Atlántico

En el mes de agosto.

LONDRES. El diario *Pall Mall Gazette* dice que el aviador inglés Gustavo Hamel está acabando los preparativos necesarios para atravesar el Atlántico en aeroplano.

Se propone intentar el arriesgado viaje en agosto próximo.

Utilizará un gran monoplano de construcción especial, con un motor de 230 caballos de fuerza.

La velocidad media del aparato será de 128 kilómetros por hora.

Llevará consigo Hamel 1.450 litros de esencia, 680 litros de aceite y diversos instrumentos.

El peso total del monoplano, cuando suban al mismo el aviador y su mecánico, será de 2.500 kilos.

El monoplano no estará provisto de flotadores; pero sí de un aparato de telegrafía sin hilos.

Otro aviador, el teniente Ponte, se propone también intentar la travesía del Atlántico, pero en hidroaeroplano.

IDEAS YANQUIS

El trust de los ladrones

Cómo defiende a sus miembros.

NUEVA YORK. Mr. Edmundo Swann, que ha sido largos años juez en esta ciudad, ha publicado un artículo en un periódico revelando la curiosa organización del trust de los ladrones neoyorquinos (*pick-pockets*).

Dice entre otras cosas:

«Esa organización podía ser envidiada por muchas grandes Compañías, más sólidas en apariencia.»

Yo, en mi larga carrera de juez, vi con sorpresa la facilidad con que detenidos de miserable aspecto encontraban en algunas horas la fianza de dos, tres, cinco mil dólares, necesaria para que gozasen de libertad provisional.

Apenas era preso un *pick-pocket*, un hombre desconocido presentábase en el Palacio de Justicia, entregaba la suma exigida por la ley y hacía que el preso fuera puesto en libertad.

Este hombre era un empleado del trust de los ladrones y obraba por cuenta del mismo.

Luego, el Sindicato, que no quería perder la fianza, hacía lo posible y lo imposible para que la libertad, de provisional, se trocara en definitiva.

El trust operaba en la siguiente forma: Recuerdo que un tal Thomas Mack fué detenido doce veces en flagrante delito de robo.

Cada vez le fué puesta la fianza pedida. Luego, las víctimas de sus hazañas eran engañadas y retiraban la querrela.

Se les presentaba, por ejemplo, una mujer joven, con un niño de pecho.

«Yo soy—le decía—la esposa del desgraciado Mack. Este es su hijo. ¡Por Dios, señor, no nos pierda! ¡Retire la querrela! Y así no se dirá mañana que mi niño es hijo de un ladrón!»

El perjudicado se ablandaba y perdonaba. Otras veces era una vieja la que se presentaba pidiendo clemencia para su hijo, etc.

En julio de 1913, un tal David Goldberg desvalijó á Mr. Tymeson.

Una anciana, que decía ser la madre de

Goldberg, buscó á Tymeson y le rogó perdónara al ladrón, que tenía su esposa en el hospital, muriéndose.

Tymeson, emocionado, retiró la denuncia. Goldberg fué puesto en libertad.

Y luego se averiguó que Goldberg era soltero y que su madre había muerto en Francia hacía veinte años.

La última hazaña del trust fué realizada hace cuatro meses.

El día en que el *pick-pocket* Pussy Farber debía ser llevado á la cárcel central, un tal William Smith se dejó prender por no pagar una multa de tres dólares que un policía le había impuesto.

Los dos fueron transportados en el mismo coche celular.

Durante el trayecto cambiaron de vestidos y de personalidad.

Llegados á la cárcel central, Pussy Farber, transformado en William Smith, pagó sus tres dólares y se marchó tranquilamente.

Cuando los empleados se apercibieron del escamoteo nada se podía hacer.

El trust saca sus recursos de un tanto por ciento sobre el producto de los robos de sus miembros.

Todos estos lo pagan honradamente. En la clase de *pick-pockets* no hay ocultaciones.»

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Tres incendios en una Exposición.

LEIPZIG. En la Exposición del Arte del Libro han ocurrido tres incendios.

Los tres fueron dominados al cabo de cuatro horas de trabajos.

Cuartel incendiado.

CONSTANTINOPLA. En un cuartel se ha producido un gran incendio, que se sospecha que ha sido intencionado.

Ocho bomberos y tres soldados han recibido quemaduras graves.

El almacén de cartuchos ha quedado destruido.

Caen al Hudson.

NUEVA YORK. Ayer ha ocurrido en este puerto una catástrofe.

Había sido establecida una pasarela provisional para que pudiera embarcar cómodamente el pasaje del vapor danés *Federico VIII*.

Zarpó éste y quedaron sobre la pasarela unas 20 personas.

La pasarela se hundió repentinamente y todas cayeron al río Hudson.

Algunas fueron salvadas, pero se ahogaron la mayoría.

MISCELANEA

El cónsul de Saltillo.

WASHINGTON. El cónsul de los Estados Unidos en Saltillo, que había desaparecido, como se sabe, ha llegado hoy á Méjico.

El tabaco en Grecia.

ATENAS. El Gobierno ha acordado no prolongar por más tiempo el privilegio del monopolio de tabacos; se lo quedará el Estado.

El Gobierno presentará el oportuno proyecto.

Terremotos.

PAU. En la parte de los Pirineos se han notado sacudidas sísmicas.

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 24 de mayo de 1914.

Sale el Sol a las 4,51.
Se pone a las 19,32.
Sale la Luna a las 4.
Se pone a las 19,24.

SANTORAL.—Domingo, fiesta de la Santísima Virgen María, Auxilio de los cristianos, San Vicente, presbítero y confesor, y los Santos mártires Félix, Manahem, Donaciano, Rogaciano, Silvano, Robustiano, Juan de no, Bogaciano, Silvano, Robustiano, Juan de Prado, Susana, Juana y Marciana.

SANTA JUANA, viuda.

MUY pocas son las noticias biográficas que existen de esta Santa.

Consta únicamente que estuvo casada con Cuza, mayordomo que fué de Herodes Antipas, terrateniente de Galilea. Santa Juana fué una de las mujeres curadas por Jesucristo, y de las que acompañaron y siguieron al Salvador al monte Calvario, y aunque no se atribuyó a merecerse tanto como la Virgen y San Juan, no por eso dejó de presenciar todo cuanto ocurrió en la muerte y resurrección del Divino Maestro.

Fuó también una de aquellas a quienes se apareció el Salvador.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda

La India, Montera, 12. Telf. 4.168
Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador á disposición de los clientes.
Estable y ganado propio.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático en propiedad de Lengua francesa de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, á D. Juan Ballester y Remón.

—Otra ampliando hasta el 20 del mes actual el plazo para el pago de los derechos de examen é inscripción de matriculas libres en la Escuela de Náutica de Málaga.

—Otra nombrando director del Museo provincial de Bellas Artes de Salamanca á don Joaquín de Vargas Aguirre.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras de los caminos vecinales titulados de la carretera de Madrid á la Coruña á la Feria del 18 en la parroquia de Feas (Coruña), de Ceclavin á la carretera de Puente de Guadancil á Ciudad Rodrigo (Cáceres) y de Salvador de Zapardiel á Sinlabajos (Ávila).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Gobernación.—Dirección General de Seguridad.—Nombramientos de guardias primeros y segundos del Cuerpo de Seguridad con destino á la provincia de Coruña.

Inspección General de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto la circular de este Centro de 1.º del actual relativa al estado sanitario de Port-Saïd.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la Sociedad y Escuela gratuita fundada para obreros en Mondoñedo (Lugo) por D. Antonio Díaz Núñez.

—Idem id. id. en los beneficios de la Institución-indivento de la Enseñanza de Solsona (Lérida).

—Idem id. id. en los beneficios de una escuela instituida en Arenal de Penagos (Santander), por D. Ambrosio Díaz Gómez.

—Declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Derecho administrativo vacante en la Universidad de Valencia.

—Citando á los representantes é interesados en los beneficios del Colegio de San Juan de Letrán, de Montoro (Córdoba).

—Declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Lengua y Literatura españolas vacante en la Universidad de Sevilla.

—Nombrando catedrático numerario de Medicina legal y Toxicología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada á D. Antonio Lecha Marzo.

—Anunciando al turno de concurso de traslado la provisión de la cátedra de Farmacia práctica y Legislación relativa á la Farmacia, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Servicio Central de Puertos y Faros.—Autorizando á la Sociedad Salinas de Bras del Port, situadas en la playa del Pínet, de Elche (Alicante), para abrir un canal que conduzca aguas de mar á las expresadas salinas.

—Idem á la Junta de Salvamento de Naufragos de Cartagena para el bote insignia que se destinaba á guardar el bote insignia grande de dicha Sociedad en el Espaldador grande del referido puerto de Cartagena.

—Autorizando á la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de buques, para construir un astillero provisto de tres gradas de lanzamiento destinado á la construcción de buques, en la margen izquierda de la ría de Bilbao.

—Idem á la Junta de Obras del puerto de Bilbao para que arriende al Ayuntamiento de Santurce los terrenos que se indican para la construcción de jardines.

—Autorizando á D. Perfecto Castro para ocupar un trozo de terreno de dominio público en la playa de la villa de Coe (Coruña).
Servicio Central Hidráulico.—Aprobando la distribución del crédito del capítulo XVI, art. 1.º, conceptos 1.º, 2.º y 3.º del presupuesto de este ministerio, correspondiente al servicio de faros.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

La hermosa Judit, automovilista

Carrera de obstáculos.—«Raid» Portugal-Dirección general de Seguridad.—Un viraje peligroso.—¡Vencida!

La Srta. Judit Moure Riveiro es bella, muy bella.

A su singular belleza hay que añadir una refinada elegancia y una exquisita educación. La Srta. Judit tenía pensado venir en automóvil desde Portugal á Madrid.

¡Lindo viaje!

Carrera de obstáculos.

La bella muchachita, principal personaje en este curioso suceso, para satisfacer su capricho automovilista alquiló un precioso coche en Portugal.

—Mil quinientas pesetas dará á usted—dijo la Srta. Judit al alquilador del auto—por ir á Madrid, detenerme un día en la capital de España y regresar.

Claro está que el alquilador del coche accedió gustoso.

La Srta. Judit ultimó los preparativos del viaje: un buen día introdujose en el coche, y éste partió veloz hacia España.

La dama misteriosa.

Hace varios días un pobre trabajador estaba sentado á la puerta de la iglesia de Chamberi, cuando vio pasar un auto en el que iba una señorita tan elegante como hermosa.

De pronto el auto se detuvo y de él descendió una elegantísima dama, que á paso ligero, pero menudito, se dirigió al trabajador. Este pensó que la señora se dirigía á la iglesia.

Su asombro fué grande al ver que la dama hacia él se inclinaba, al mismo tiempo que le decía:

—Acérrquese, caballero. ¿Quiere subir conmigo en el coche que puede ganárselas.

El trabajador se puso en pie y miró detenidamente á la dama.

Algo trágico, algo misterioso debió ver el pobre hombre en aquella cara angelical cuando ante la promesa de 1.000 pesetas retrocedió y no accedió á los deseos de la elegantísima y perfumada sirena.

—Es tan sólo para defenderme—agregó la misteriosa dama.

El pobre trabajador se alejó apresuradamente, y en su camino se encontró con el agente Sr. Calera, al cual contó todo lo sucedido.

Una denuncia.

Ayer tarde se presentó en la Dirección general de Seguridad, inspección de guardia, D. Ilidro Núñez, natural de Oporto, el cual presentó una denuncia contra una bella y distinguida señorita, llamada Judit Moure Riveiro.

Dijo el Sr. Núñez que dicha señorita le había alquilado en Portugal un automóvil en 1.500 pesetas, cuya cantidad no había hecho efectiva la Srta. Moure, prometiéndole hacerlo á su regreso de España.

El Sr. Núñez no tuvo inconveniente alguno en poner el coche á la disposición de la alquiladora, pues la distinción de ésta le pareció suficiente garantía.

Por fin, el Sr. Núñez, cansado de esperar el regreso de la dama automovilista, sospechó que podía haber sido objeto de un ingenioso timo, y se decidió á poner el hecho en conocimiento de las autoridades españolas, para lo cual vino á Madrid.

En la lista de Correos.

Los agentes de Policía, una vez conocido, gracias al Sr. Núñez, el nombre de la misteriosa señorita, recurrieron á todos los medios para dar con su paradero.

—¿No podríamos encontrar alguna pista en la lista de Correos?—dijo un agente.

Y á la lista de Correos fueron, y allí se vio que había varias cartas dirigidas á la señorita Judit Moure Riveiro.

¡Vencida!

Por las cartas encontradas en la lista de Correos se averiguó el paradero de la señorita Judit Moure, que fué detenida y conducida á la Dirección de Seguridad, desde donde pasará al Juzgado.

COLONIA DE LA PRENSA

Ayer tarde visitaron la colonia de la Prensa, de Carabanchel, los señores conde de Romanones, general Laque, Francos Rodríguez, López (D. Daniel) y Argente (D. Baldoval).

Los ilustres visitantes recorrieron los edificios construidos, y aquellos otros que están en construcción y que puso la primera piedra S. M. el Rey.

Todos elogiaron las condiciones del terreno en que se encuentra enclavada aquella, el gusto artístico de los edificios y las hermosas plantaciones de arboles hechas en calles y solares, que convertirán á la colonia en una ciudad modelo.

El socio y compañero en la Prensa, señor García Plaza, obsequió á tan distinguidos políticos con una comida íntima en el amplio comedor de su casa, enclavada en el callejón central de la colonia.

TRIBUNA LIBRE

EL ENREDO AFRICANO

XXI

Debate parlamentario acerca del problema de Africa.—Comentarios á la oración tribunicia pronunciada por el jefe del partido reformista.

Pecando quizá de pesimistas, viendo que nuestros reiterados llamamientos al Gobierno, á los poderes políticos, á la opinión toda, acerca de cuestión tan capital como el problema de Africa, problema de cuya resolución depende el porvenir ó la ruina de España, según sea aquella, no daban en el blanco, por cuanto nuestra campaña no merecía, al parecer, comentario alguno, creíamos á este pueblo por completo inerte, indiferente á la perspectiva horripante de un próximo mañana portador de social catástrofe; pero la realidad más sugestiva, con halitos impregnados de risueña esperanza, disipa de pronto del horizonte de nuestro porvenir los densos nubarrones de deprimido escepticismo y aparece envuelta en aureola de luz radiante la estela de un gran estadista, el propio que España necesitaba.

Irreprochable en la forma, contundente en el fondo, excelso en el elogio, demoleedor en la réplica, aparece D. Melquíades Álvarez esgrimiendo su irrefutable lógica como un coloso titán; necesidad de un plan previo para el estudio y resolución del problema de Africa; acción combinada de la política y la fuerza, estando ésta subordinada á aquella; nombramiento de un alto comisario civil; falso concepto del valor personal en su aplicación á una guerra colonial; urgente necesidad de la creación del Ejército colonial para resolver con seguridad de éxito el problema africano, y, finalmente, supresión de toda clase de recompensa al Ejército de operaciones: éstas son las más salientes gradaciones de una oración parlamentaria digna de un Ríos Rosas ó de un Castelar.

Muy bien, admirable nos ha parecido semejante discurso, propio de una imaginación asombrosa, escuchada por un personal valor cívico, digno del mejor encomio. En estos momentos solemnes de patriótica exaltación lamentamos muy de veras nuestra poquedad mental; quisieramos robar por breves instantes á este coloso de la idea su fecunda y arrebatadora dicción para hacer su apología de un discurso al cual nos atrevemos á vaticinar una larga perduración.

Pero como todo lo humano, aun tratándose de D. Melquíades Álvarez, de quien puede decirse con relativa propiedad que sentó en política plaza de capitán general, hasta lo más perfecto, suele tener sus lunares, no habrá, por tanto, de extrañar que en el atrayente conglomerado de ideas emitidas por tan grandilocuente tribuno existan algunas de contraproducente orientación; no habrá de extrañar, decimos, que en la improvisación sentara premisas, hiciera afirmaciones que necesitan siempre el retoque de la crítica, una pequeña rectificación, que en nada desvirtúa la eficacia del pensamiento director.

En relación con la tesis que nosotros venimos defendiendo, muéstrase partidario el jefe del partido reformista de la pronta creación del Ejército colonial, para con él resolver el problema de Africa, fomentando la recluta voluntaria con premio y encargando de este servicio á Empresas particulares, mediante la consiguiente bonificación como estímulo, y considerando deficiente é inaplicable la actual legislación en la materia, cree debe modificarse el sistema implantado por la ley de 5 de junio de 1912, aumentando hasta la suma de 1.250 pesetas el coste de cada voluntario, cifra ésta aún menor de lo que costaba cada voluntario en nuestras pasadas guerras coloniales.

Con todo el respeto que nos merece tan preclaro personaje, y exteriorizando la íntima devoción que por él sentimos, habremos de facilitarle algunos datos, como elementos de juicio, tendiendo con ello á demostrar que con la vigente legislación llevada á la práctica puede constituirse pronta y favorablemente el ejército colonial sin necesidad de aumento alguno en los premios que actualmente el Ejército colonial sin necesidad de aumento alguno.

En el proyecto de ley de voluntariado que se presentó á fines de 1911 se asignaba á cada voluntario que se alistara para servir en Africa un premio de 600 pesetas al cabo de un compromiso de cuatro años de servicio. Consientes las Cortes del grave problema planteado, pecaron de previsoras, y no tan sólo aumentaron dicho premio á 730 pesetas, sino que además autorizaron al Gobierno á aumentarlo hasta 1.075 pesetas, si lo considerara conveniente para el fomento de la recluta voluntaria.

Puesta en vigor la ley referida, hubo de ver el Gobierno liberal, que en aquel entonces era Poder, que dicha ley nació muerta, por cuanto en ocho ó diez meses de aplicación apenas había proporcionado el enganche de unos dos á tres mil voluntarios, cifra insignificante para lo que se necesitaba si se querían suprimir los sorteos en los cupos anuales; viendo un fracaso tan manifiesto, hubo de estudiar el problema, y como de aumentar los premios se exponía á gravar considerablemente el Erario público, sin seguridad de obtener con ello, en cierto modo, seguro rendimiento, aumentó los premios del voluntario y dió entrada en el servicio de la recluta voluntaria á la acción particular, tan necesaria en estos servicios, por sí, á pesar del aumento de los indicados premios, persistía el fracaso de dicho servicio de recluta monopolizada por el Gobierno.

La indicada reforma de la ley se efectuó por real decreto de 10 de julio de 1913, según el cual se establece la recluta por periodos de dos, tres y cuatro años de compromiso, concediéndose premios variables, según el vo-

luntario proceda de filas ó de otra situación militar, abonándose á los individuos de filas 400, 625 ó 900 pesetas, según se enganchen por dos, tres ó cuatro años, y á los restantes, 575 ó 800 pesetas, por compromisos de tres y cuatro años.

Una vez cumplidos los compromisos contraídos, quedan autorizados unos y otros para contraer otros nuevos con premios progresivamente mayores.

Aparte de estos devengos se conceden pensiones de retiros desde los diez años servidos día por día en Africa, pensiones que oscilan entre 240 y 1.150 pesetas anuales desde los diez hasta los quince años, y desde soldado á suboficial. A más de esto se concede opción á determinadas parcelas de tierra en Africa que los doce años de servicio para que puedan convertirse en colonos.

Para el caso que antes hemos indicado, de que persistiera el fracaso del servicio de recluta voluntaria con premio en manos del Gobierno, se autoriza al ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, para recurrir, previo concurso, á la gestión particular, encargando del expresado servicio á una persona ó Empresa: medio éste que en nuestras pasadas guerras coloniales dió un magnífico resultado.

Por la somera síntesis que acabamos de esbozar, se comprenderá que si el fracaso existe, si el Ejército colonial no está ya constituido después de dos años de estar en vigor la ley del voluntariado con premio, no habrá de achacarse esto á deficiencias de la vigente legislación en la materia y si solamente á pueril abandono del actual ministro de la Guerra, el que, bien por exclusivismo de carácter, ó por miras que no llegamos á comprender, conociendo á fondo el problema de Africa, ha batido el record del abandono ante un problema de gravedad tanta.

Creyendo que la presente campaña algo habrá contribuido á formar opinión acerca de un extremo tan importante, habremos de reiterar nuestra patriótica exhortación, llamando la atención del Congreso, encareciéndole la necesidad de secundar, abundando en el estudio del problema de Africa, la iniciativa del señor conde de Romanones, del diputado Sr. Amado y del ilustre jefe del partido reformista.

Debe la Cámara popular, ya que en ella cristaliza la más pura democracia, tener presente que resolver arduos problemas equivale á hacer patria, y siendo el de Africa, de todos los planteados, el más pavoroso, es labor por el pueblo que representa dar al mismo pronta solución, y ésta se consigue solamente mediante el fomento de la recluta de voluntarios con premio y de personal indígena, ya que cuantos más se recluten de unos y otros, más pronto habrá de ser la repatriación de todos los individuos procedentes de reclutamiento forzoso que hoy nutren los cuarteles de nuestras plazas de Africa.

UN RECLUTA

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas á 25 PESETAS MENSUALES ALQUILER DE PIANOS NUEVOS 15 pesetas mensuales. JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

DE TURISMO

La Exposición en Londres

Desde hace algunos días se encuentra en Londres el comisario regio de Turismo, marqués de la Vega Inclán, ultimando los preparativos para la apertura de la Exposición española de Turismo en aquella capital.

Este certamen, que se inaugurará probablemente el día 28 del corriente, tendrá verdadera importancia. En él estarán representadas todas las provincias españolas, en sus aspectos más interesantes y típicos.

La Comisaría regia del Turismo, que con tanto entusiasmo y celo ha trabajado por el éxito del certamen, reitera por nuestro conducto su ruego, para que concurran á la Exposición, á las Compañías españolas ferroviarias y de navegación, á las que se reserva el emplazamiento gratuito.

Al reiterar este ruego, el marqués de la Vega de Inclán encarece la conveniencia de que concurran aquellas Empresas y otras entidades, por interés propio y por el de la Patria.

La Exposición, en efecto, por su carácter y por su gran interés, ha de ser altamente provechosa para el turismo en España.

En breve marcharán á Londres para cooperar en la organización de cuanto se refiere á la sección española, el subdelegado en la Exposición de Turismo, señor conde de la Unión, y D. Antonio Prast, que ha dirigido lo referente al grupo alpinista español.

También saldrán hoy de Vigo, y en los días siguientes de Madrid, las representaciones regionales.

Por el momento envían: Córdoba, su Orquesta Sinfónica; Zaragoza, un grupo de rondallas y cantadores y bailadores aragoneses; Sevilla, el grupo llamado de baile real; Segovia, Salamanca y León envían comparsas con los trajes típicos del país.

A pesar de algunas incomprensibles resistencias, la constante gestión del comisario regio de Turismo, marqués de la Vega Inclán, ha dado como resultado el que España esté dignamente representada en la Exposición de Turismo de Londres, con lo que se despertará entre los turistas el deseo de visitar las regiones españolas.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

Derechos pasivos

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena de mayo de 1914.

Jubilaciones.—D. Gabriel González Gómez, 8.000 pesetas; D. Antonio García López, 6.800; D. Salvador Vila y Vilaplana, 5.600; D. Ricardo de Juan y García, 5.600; D. Francisco de Paula Montón y Burgos, 4.000; D. Ramón Ramírez Abad, 1.000.

Pensiones vitalicias del Tesoro.—Doña Asela y doña Lucía García de Quevedo y Sáenz, 2.250; doña Constanza Piñana y García, 1.875.

Pensiones de Montepío.—Doña Pilar de Castro y Arizoun, 3.750; doña María de la Encarnación Pérez y Campillo, 1.000; doña Josefina Campos y Campaña, 1.250; doña Benita de la Guardia Muñoz, 1.250; doña María de las Mercedes y doña María de la Soledad Quintana y de la Barrera, 1.750; doña María de la Asunción Valenzuela y Samaniego, 750; doña Ascensión Gómez Díaz, 625; doña Consuelo y doña Prisca Lorente y Larios, 375; doña María del Amparo Calderón de la Barca y San Pedro, 875; doña Teresa Cuello y Pérez de Albagá, 825; doña Petra Armendáriz y George, 375; doña María y doña Raimunda Paché y Colás, 500; doña Soledad Rodríguez Peral, 375; doña Julia, D. Luis y doña Lorenza Sánchez Jiménez, 1.250; doña Damiana de Marzo Gil, doña Eusebia, D. Tomás y D. Benito de Marzo Hernández, 500; doña Rafaela Montes Domínguez, 500; doña María del Pilar Pérez Herrero, 1.125; doña Ascensión Marcos Montejo, 875; doña Josefina, doña Francisca y doña Carmen Chacon y del Castillo, 375; doña Candelas Mathé Valcarlos, 550; doña Andrea Cruz López y doña Carmen Jiménez Moreno, 1.150; doña María Martínez y García, 950; doña Amada Mirabet y Sabado, 750; doña Carmen Rescalvo y Amat, 1.425; doña Concepción Rescalvo Parra, 550; doña María Josefa Botella Rizo, 750; doña Rafaela y doña María Jesús Rodríguez Illera, 2.250; doña Josefa Aldana y Carvajal, 750; doña Amparo de Guzmán y Vélez, 1.150; doña Aurelia de la Cerda y Alvarez, 750; doña Eloísa López Rubio, 1.150; doña María de los Dolores Rovira y Moyano, 1.250; doña Clotilde María Fernández López, 625; doña Isabel María del Carmen Toledano y Espejo, 182,50; doña Recervinta García y García, 500; doña Julia, doña María de la Piedad, doña María de la Concepción y doña María del Milagro Daza y Pérez, 500; doña Eusebia Alba Hernández, 625; doña Soledad Amador Pérez, 550.

Mesadas de supervivencia.—Doña María Salgado Peña, 166,66; doña Eusebia Montejo Arranz, 187,50; doña Nicolasa Astola-Herrera, 166,66; doña Marcelina y doña Manuela Fernández González, 250; doña Felicitación Larrinaga y Urbina, 166,66; doña Sebastiana Saravia Cánovas, 121,66; doña Anselma Domingo Carrascal, 121,66; doña María Teresa Berengüé y Poy, 166,66; doña Luis San Segundo García, 208,32; doña María Arias Marín, 183,33; doña Rosa García Hernández, 166,66; doña Margarita Díaz Mena, 121,66; doña Dolores Díaz Arce, 121,66; doña Asunción Cortés Durán, 121,66; doña Candelita Diez Simón, 136,88; doña Prudencia Estévez Becerril, 121,66.

Limosnas de Almadén.—Doña Romana Marjalizo Riquier, 182,50; doña Bonifacia Demetria Herruzo y Costas, 182,50.

Resumen.

Importan las jubilaciones 31.000 pesetas. Idem del Tesoro, 4.125. Idem del Montepío, 34.732,50. Idem las mesadas de supervivencia, pesetas 2.529,20. Idem las limosnas de Almadén, 365. Total, 72.751,79.

Exposición internacional canina

El certamen organizado por la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, y que está emplazado en el Jardín del Buen Retiro del Parque de Madrid, cada día llama más la atención del numeroso y selecto público que á él asiste.

En el día de ayer fué visitado por Su Majestad la Reina Doña María Cristina y por S. A. R. la Infanta doña Isabel. Acompañaron á la primera en su visita el Príncipe Pio de Saboya y la marquesa de Moctezuma, y á la segunda, la Srta. Beltrán de Lis.

Ambos Personajes Reales hicieron unánimes elogios de la perfecta instalación de la misma, felicitando al señor conde de Lérida, presidente de la Sociedad, por el adelanto obtenido en los ejemplares: son más típicos en su raza, gracias á la preciosa labor que la Sociedad organizadora se ha impuesto.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

Una Comisión de la Junta de gobierno de esta Sociedad, compuesta de los Sres. D. Gabriel Gancedo, D. Petronilo González, D. Felipe G. Quirós, D. Eduardo Borrego y D. Gregorio M. de Lucas, ha visitado al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital para tratar del oneroso impuesto de licencias de apertura de establecimientos, procurando inclinar su ánimo hacia una solución favorable á las clases mercantiles, tan agobiadas con tantos y tan gravosos tributos.

El señor vizconde de Eza, que estuvo asistiendo con la Comisión, dejó entrever con bastante claridad que no podía acceder, estadesos expuestos, porque, como alcalde, estaba obligado á defender los intereses del Ayuntamiento y á exigir el cumplimiento de los presupuestos municipales, una vez sancionados por la superioridad, como sucedía en el caso presente.

La Comisión se despidió muy agradecida á las atenciones dispensadas; pero desesperanzada de obtener ninguna resolución favorable.

AGRICULTORES, ¡ALBRICIAS!

Por fin, tras un calvario de ocho años, durante los que el país agricultor ha sido objeto de una burla sangrienta, al presenciar cómo una ley especial que, cual la de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906, que se dictó exclusivamente para favorecer nuestro sindicalismo profesional, estaba de hecho derogada por su incumplimiento en la parte referente a las exenciones que concedía y en las que consistía su verdadera virtualidad, por fin, repetimos, ha venido a declararse por el más alto Cuerpo consultivo, por el Consejo de Estado, la vigencia de las mencionadas exenciones del Timbre, Derechos reales y Aduanas. Y como ante la magnitud de la noticia huelga todo comentario, como no sea el de consagrar un aplauso sincero y entusiasta a los justos consejeros que se han pronunciado en nuestro favor, y hacer patente la gratitud que todos debemos al presidente de la Asociación de Agricultores de España, señor vizconde de Eza, quien con una tenacidad digna de todo encomio ha perseguido, día por día, y a través de trámites, que se alcanzara ese resultado, creemos que lo mejor sea transcribir a continuación el dictamen del Sr. alto Cherno:

Por lo expuesto, este Consejo en pleno es de dictamen:

- 1.º Que las exenciones referentes al impuesto de Derechos reales, Timbre y Aduanas, concedidas a los Sindicatos Agrícolas por la ley de 28 de enero de 1906, no están derogadas por el artículo 1.º de la ley de 29 de diciembre de 1910, apartado letra G de la disposición primera de las especiales contenidas en la de Presupuestos del mismo mes y año, y base segunda de la de 20 de marzo de 1906.
2.º Que los expedientes actualmente detenidos en el ministerio de Hacienda, referentes a Sindicatos agrícolas y a los que no sea aplicable el art. 8.º del reglamento, no pueden ser resueltos en conjunto, sino que cada uno de ellos debe ser objeto de resolución especial; y
3.º Que si bien debe seguirse aplicando el art. 8.º del reglamento, la Administración debe acudir al procedimiento de la revisión para invalidar las concesiones que no reúnan las condiciones exigidas por la ley.
V. E. etc. etc.

Al ministro de Hacienda. Nuestra enhorabuena cordialísima a los Sindicatos agrícolas, ya que es de esperar, después de haber oído al Consejo de Estado, que cese de una vez la situación absurda y fuera de ley en que se encontraban, pudiendo marchar sobre seguro en el emprendido camino de nuestra organización como clase productora, libre de todo género de trabas, único modo de llegar a constituir una fuerza oficial capacitada para lograr en breve espacio de tiempo la regeneración de la agricultura patria.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO. Mayo, 23, 1914.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

GRAN MUNDO

Boda aristocrática.

Ayer mañana, a las once y media, se celebró en la iglesia de San Andrés de los Flamencos la boda de la lindísima señorita Magdalena de Ory y Barat con el distinguido joven D. Pascual de Toda y Nuño de la Rosa. A los acordes de la marcha de El Profeta entró la novia, que estaba verdaderamente encantadora con su vestido de raso blanco «charmeuse», con adornos de finos encajes de Bruselas y ramitos de azahar en su preciosa cabellera rubia y en el pecho. Iba del brazo del padrino, el digno magistrado del Supremo D. Francisco de Toda, padrino de boda y padre del novio. El novio, que iba de levita, llevaba del brazo a la madrina, Sra. Barat de Ory, madre de la novia, que vestía una preciosa toilette de seda verde con ricos encajes de chantilly sobre fondo blanco, con sombrero negro con spili negro.

Los testigos eran, por parte de ella, el duque de Parcent, el marqués de Argelita, el coronel D. Rafael Sarthou y D. Alfredo Barat, su tío, y por parte de él, D. Antonio Maura (que por el funeral del Sr. Montero Rios no pudo presenciar la ceremonia), el conde de San Bernardo, su hermano político; el conde de Albay, y el Sr. Nuño de la Rosa, su tío. El altar de la linda iglesia estaba iluminado con muchísimas luces, y lo adornaban una profusión de rosas y claveles blancos. Pronunció una sentida y larga plática el padre Anaya, y dió la bendición nupcial a la joven pareja el padre Alonso de Toda, hermano del novio. Cantó, durante la ceremonia, con voz de bajo hermosa, un capellán de Palacio, acompañado por una orquesta de violines, y al final de la ceremonia los novios y sus respectivas familias recibieron muy sinceras felicitaciones en la sacristía. Recordamos entre la concurrencia a la marquesa de Villamantilla de Perales con su lindísima nieta Rosario Espinosa de los Monteros, hija de los barones del Solar de Espinosa; madame de Langlade, la señora de Ory de Faravel, hermana de la novia; muy linda, con un elegante vestido amarillo; condesa del Venadito y sus gentiles hijas las señoritas de Ramonet; baronesa de Inca, señoras y señoritas de Sánchez Tirado, Ascaino, Cocagne, Michaud, Escoriaza, André, Martel, etc.

Un almuerzo reunió después a ambas familias y a los testigos en el Hotel Ritz, que por un reciente y cruel luto de la familia del novio tuvo un carácter íntimo. Asistieron a él el señor de Toda y sus hijos, menos dos. El anciano magistrado tiene once hijos: siete de ellos casados; uno, sacerdote y tres

solteros; eran los señores de Avevilla, Lequerica, Plá; Sras. Isabel, Piedad y Carmen de Toda; los Sres. de Bonis, padre Alfonso de Toda y su hermano D. Francisco.

Los novios presidían la mesa, siendo los demás comensales nuestro distinguido representante en Constantinopla y Atenas, y la señora de Ory («née» Barat), madame de Langlade, señores de Faravel, la duquesa de Moctezuma, el duque de Parcent, conde San Bernardo, marqués de Argelita, el comandante Urquiola Aguirre, el comandante Sala, agregado militar en nuestra Legación de Constantinopla; el conde de Albay, Srta. Orduña, el padre Anaya, los Sres. Cánovas Cervantes, doctor Rubio, Alfredo Barat, coronel Sarthou, Granzoso, Rafael de Ory, etc.

La mesa, colocada en un hermoso comedor, adornado con plantas y palmeras, estaba primorosamente dispuesta con grandes centros y guirnalda de rosas y claveles blancos, y el almuerzo fué admirablemente servido, con arreglo a un refinado «menú».

El joven matrimonio, a quien deseamos eterna luna de miel, ha salido para París.

MADRIZZY Verdaderas Medias Seda Americanas. A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

UNA ACLARACION

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi distinguido señor: En representación de la Empresa de los talleres de El Mentidero, establecidos en la Carrera de San Francisco, núm. 13, donde se desarrolló el suceso que los periódicos han relatado, le ruego encarecidamente haga constar que entre dichos talleres y El Criticón no existen otras relaciones que las de componerse y tirarse en esta imprenta dicho periódico, sin que nosotros nos enteremos qué originales publica ni qué campaña hace.

El Criticón tiene un director y sus oficinas, y no es tolerable que para vengar un agravio de un periódico se asalte un establecimiento industrial y se cometa un delito contra la propiedad y contra las personas. Por eso hemos pedido amparo a la Policía y nos dirigimos hoy a la Prensa con estas aclaraciones, cuya publicación le agradeceré su atento seguro servidor q. b. s. m., LEONCIO DELGADO

CHOCOLAT-LOUIT

DESDE 1,25 LA LIBRA EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Bajo la presidencia del Sr. Besada se ha reunido hoy la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, acordando, entre otras cosas, citar a reunión plena del Consejo para el próximo día 1.º de junio, y proponer al ministro del ramo el reparto de las 100.000 pesetas consignadas en el presupuesto entre varias entidades agrícolas, siendo una de ellas el Congreso de arroceros, que actualmente se celebra en Valencia.

Próximamente se acordará el reparto de subvenciones entre Escuelas de Artes e Industrias, Sociedades de socorros, Sociedades agrícolas e instituciones para la celebración de fiestas de árbol.

Ha fallecido D. Joaquín Aguirre, jefe del tráfico, y antiguo jefe del personal del ministerio de Fomento.

INSTRUCCION PUBLICA

Aries e Industrias. Nombrando profesor interino y especial de Francés de la Escuela Industrial de Zaragoza a D. Joaquín Sánchez.

Anunciando a concurso entre los pensionados del Gobierno en Roma, que lo hayan sido por oposición, la plaza de profesor auxiliar de Teoría de arte, composición de edificios y primero, segundo y tercer curso de proyectos de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Desestimando la instancia de D. Ildefonso Lorente, auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto de Málaga, que solicitaba se le adjudicase la cátedra de Matemáticas, que se encuentra vacante en dicho Instituto.

Derechos pasivos del Magisterio. Clasificaciones aprobadas: D. Manuel Sordo, maestro de Zercones, 312,50 pesetas anuales.

Doña Antonina Vallador, de Grandas Salime, 312,50 pesetas; doña Ana Engras, de Valdemoro, 312,50; doña Victoria Hallín, de Villanor del Rey, 700 pesetas; D. Luis Barreiro, de Cebrillón, 500 pesetas; D. Roque Alvarez, de Villamartín, 350 pesetas; D. Rafael Alonso, de Valdeguilla, 350 pesetas.

Pensiones concedidas: A doña Eulogia Morán, hija de D. Victoriano Román, maestro que fué de Burgos, 315 pesetas anuales; doña Antonia Paro, viuda de D. José María Gutiérrez, de Santander, 315 pesetas; doña Francisca Carvajal, viuda de D. José Estepa, de Puente Genil, 665 pesetas; doña Basilia Guinardo, viuda de D. Antonio Hernández, de Madroñal, 200 pesetas, y por haberes devengados, 47,77 pesetas; doña Irosalana Aller Diez, viuda de D. Miguel Viejo, de Villaceloma, 48 pesetas; doña Rosario Vargas, viuda de D. Agustín R. de León, de Iranchó, 330 pesetas; doña Emiliana C. Pérez, de Castro de Checa, 306,66 pesetas; doña Ángela Romero, viuda de D. Francisco Javier, de Sorria, 315 pesetas, y por haberes devengados, 107,62 pesetas; doña Paula Goriotandía, hija de D. Valerio Goriotandía, de Zaldúa, 400 pesetas.

Ha visitado al director general de Primera enseñanza una Comisión de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, con objeto de invitar al Sr. Bullón a las conferencias que se darán en dicho Centro.

El director prometió asistir a dichos actos el próximo jueves.

Se ha firmado la real orden para aplicación del real decreto mandando proveer las escuelas que se encuentran vacantes en Navarra.

En breve se firmará la real orden referente a corrijó de escalas.

Se ha nombrado director de la Escuela Superior del Magisterio al marqués de Retortillo, el cual está siendo objeto de efusivas felicitaciones.

CASA DE LA VILLA

El Rey y el Ayuntamiento. El alcalde presidente, señor vizconde de Eza, teniendo en cuenta la deficiencia de los Viveros municipales para atender a las excesivas peticiones de plantones para la repoblación forestal, no sólo en las vías públicas de Madrid, sino los que se facilitan a particulares para los pueblos inmediatos, expuso al intendente del Real Patrimonio, para que lo hiciera llegar a S. M. el Rey, la necesidad de ampliar los citados Viveros y la circunstancia que en este caso se ofrecía de que los únicos terrenos que en término de Madrid reúnen condiciones adecuadas para este efecto son los situados en las riberas del Manzanares enclavados al principio del monte del Pardo.

Tan pronto como S. M. el Rey Don Alfonso ha tenido conocimiento de esta petición, formulada a nombre del Municipio de Madrid, se ha dignado contestar concediendo su real autorización, desfilando a los deseos del vizconde de Eza, para que se proceda a la instalación de grandes viveros en los terrenos de la ribera del río comprendidos entre la Puerta de Hierro y el puente de San Fernando, manifestando a la vez S. M. la imposibilidad de hacer donación de los mismos, por impedírselo las leyes constitutivas del Patrimonio, pero otorgando el permiso a título de arriendo, que podrá señalar a su arbitrio la corporación municipal, y expresando al propio tiempo S. M. el Rey su constante deseo de fomentar cuanto tienda al desarrollo de la riqueza forestal, y el alto agrado con que ha recibido iniciativa tan simpática y benéfica para los intereses públicos.

Italianos y madrileños. El vizconde de Eza ha recibido una comunicación del presidente de la Cámara de Comercio y la Industria de Roma, cuyo texto es el siguiente:

Roma, 7 de mayo de 1914.—Excelentísimo señor alcalde de Madrid.

Los miembros de esta Cámara de Comercio, que formaron parte de la comitiva que llevó a la noble nación española el fraternal saludo de Italia, me han hecho el relato de la espléndida y entusiasta acogida tributada por esa ilustre ciudad a dicha comitiva, y en particular a nuestros compañeros de esta Cámara.

Teníamos el convencimiento de que la iniciativa surgida en nuestro país sería plenamente correspondida por la tradicional hospitalidad, que es orgullo legítimo de ese pueblo; pero V. E. supo imprimir a sus manifestaciones tan ardiente afecto y tan exquisita distinción, que nuestras convicciones se han visto superadas.

Por lo tanto, en nombre de la Cámara de Comercio de la capital del Reino, tengo la satisfacción de expresar a V. E., como digno representante de esa ilustre ciudad, la más viva gratitud, suplicándole sea intérprete autorizado de dichos sentimientos cerca de las demás instituciones y personalidades que tuvieron la bondad de contribuir a tan espléndida acogida.

Y augurando que este inolvidable acontecimiento servirá a ambas naciones hermanas de iniciación de una era de intensa solidaridad y progreso, le ruego, excelentísimo señor alcalde, acepte el testimonio de mi consideración más distinguida.—El presidente.

He aquí la contestación del alcalde de Madrid:

«Señor presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Roma.

Al expresar a usted mi mayor reconocimiento por las manifestaciones que se sirvió hacerme en su atento oficio del 7 del actual, grata expresión del afectuoso recibimiento con que fueron acogidos los representantes de esa Cámara de su digna presidencia, he de asegurarle que será fiel intérprete de los sentimientos cordiales que para éste, nuestro querido pueblo, tiene, y que corresponde sentidamente en admiración a la gloriosa capital de Italia.

En su nombre, por tanto, devuelvo a usted nuestro más cariñoso saludo, reiterándole a todos los que nos dispensaron el honor de su visita, así como las seguridades de nuestra fraternal amistad y el testimonio de afecto y consideración del alcalde de Madrid.»

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo. ESPOZ Y MINA, 3. PISO ENTRESUELO

Mundo eclesiástico

En el convento de religiosas Bernardas, del Santísimo Sacramento, tendrá lugar mañana el solemne acto de administrar la primera comunión a las colegialas de dicho Centro, para cuyo acto se hacían hoy grandes preparativos.

Muchas de estas niñas lucirán trajes de ángeles.

Pronunciará la plática el elocuente orador, rector de dicho monasterio, doctor D. Angel Ruau.

Las niñas serán espléndidamente obsequiadas por la Comunidad, y recibirán un recuerdo de tan fausto día.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, con escaso número de senadores.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

Jura el cargo de senador el marqués de Heredia.

Ruegos e interpelaciones. El arzobispo de TARRAGONA felicita al ministro de Hacienda por las mejoras que se propone introducir en el personal de Hacienda.

Se incomoda porque no viene al Senado el ministro de Gracia y Justicia, y dice que tiene derecho a hacer interpelaciones.

Pide que se convoque a oposiciones de registradores y que se amplíen las plazas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA justifica que el de Gracia y Justicia permanezca en el Congreso, por estar sobre la Mesa de aquella Cámara un voto de censura y necesita estar allí hasta que se discuta, para justificarse.

ORDEN DEL DIA Dada cuenta en segunda lectura de la proposición de ley sobre validez del matrimonio in articulo mortis de militares para los efectos de los derechos pasivos.

El arzobispo de TARRAGONA defiende la proposición, extendiéndose en consideraciones que justifican se levante el castigo que supone negar la validez a dichos matrimonios.

El ministro de HACIENDA no cree que exista motivo para negarse a que la proposición sea tomada en consideración, y da las gracias al arzobispo de Tarragona por la felicitación que le ha dirigido por su propósito de mejorar las condiciones de los empleados de Hacienda.

Se toma en consideración. También son tomadas en consideración, después de breves frases, apoyándolas, de sus autores:

Sobre concesión de pensiones: aneja a la cruz de Beneficencia, al Sr. Jubindo Saez; aneja a la cruz de Beneficencia, a la viuda del inspector de Vigilancia Artigas Gracia, del Sr. Moral.

Del Sr. Maestre, para la viuda e hijos de los generales García Aldave, Axó y Agulla.

Del marqués de Tenerife, para la viuda e hijos del general Pintos.

También es tomada en consideración una proposición de ley del Sr. Bullón de la Torre sobre adición de un ramal de Calasparra, en la línea férrea de Jumilla a Cieza.

Se pone a discusión el dictamen sobre el real decreto de 29 de junio de 1913 estableciendo las escalas graduadas de sueldo para el profesorado numerario de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ruega a los Sres. Maestre y Moral retiren sus enmiendas, explicando las razones que lo aconsejan.

Los Sres. MAESTRE y MORAL, atendiendo las explicaciones del ministro, retiran sus enmiendas.

El Sr. FERNANDEZ CARO no considera necesario hacer uso de la palabra, pues cuanto tenía que decir coincide con las manifestaciones que amablemente se ha adelantado a exponer el ministro de Instrucción pública.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO explica el origen del real decreto y hace observaciones, entendiendo que no se hizo acertado uso de las facultades que concedió la ley de Presupuestos.

(Habla el orador en voz tan baja, que no llega a la tribuna.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica lo referente a la causa que indujo al ministro a dictar el real decreto, y cree que, aparte la censura para el ministro que lo firmó, a nada práctico conduciría el rechazar el dictamen; en cambio, propone otros medios para que, si alguno se considera lesionado, se pueda evitar el daño.

Rectifican ambos oradores y se aprueba el dictamen.

Se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

En los escaños regular concurrencia. Las tribunas, repletas, predominando el sexo femenino.

Ruegos y preguntas. El Sr. SANTA CRUZ formula varias denuncias relacionadas con el juego, añadiendo que, según aquéllas, en Tarragona funcionan once locales para aquel vicio, pidiendo que se exijan responsabilidades inmediatas a quienes se señalan como cómplices de tales delitos.

Formula otro ruego al ministro de Fomento.

El ministro de la GOBERNACION contesta, diciendo que ha reiterado energicamente las órdenes a todos los gobernadores para que persigan el juego.

Acepta la colaboración ofrecida por el señor Santa Cruz, y en cuanto a Tarragona, duda se haga con el consentimiento de aquel gobernador, cuyo celo defiende.

El Sr. GINER DE LOS RIOS se ocupa de un libro publicado recientemente, en el cual se denuncian cosas graves relacionadas con el correccional de Santa Rita.

A juicio del orador, aquél no es un centro de corrección, sino de corrupción, y los monjes aplican a los corrigendos penalidades y martirios que no tienen nada de humanos.

Añade que los encargados de la enseñanza son personas inductas, y que, por tanto, no puede tolerarse el que exista esa casa, mal llamada de corrección.

Recuerda que estando constituido en Madrid un Patronato de anormales, al instituto

de éste deben ir esos muchachos, que necesitan el auxilio del médico, del pedagogo y del sabio.

Compara la enseñanza del correccional de Santa Rita con la de otros centros, dirigidos también por sacerdotes modelos de virtudes, a los cuales ensalza.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete informarse y depurar lo denunciado.

Voto de censura. Un secretario da lectura a la proposición del Sr. ROSALES contra el ministro de Gracia y Justicia por su conducta en cuanto al ingreso en el secretariado y carrera judicial.

El Sr. ROSALES la apoya, justificando dicha proposición por haberse convertido el marqués del Vadillo en un dictador de su ministerio, haciendo caso omiso de todas las leyes y reglamentos vigentes.

Recuerda las denuncias formuladas en días anteriores y las contestaciones que sobre las mismas dió el ministro.

Añade que los cargos del ministerio de Gracia y Justicia, saltando por encima de las leyes, son para hijos y parientes de personajes conservadores.

Alude a la denuncia formulada días pasados por el Sr. Barber acerca del dictamen de un acta, y aunque el orador no cree capaz al Tribunal Supremo de cometer una falsedad, como lo denunciado es una falsedad, censura duramente al ministro de Gracia y Justicia por haber dejado transcurrir tantas horas sin haber salido a defender a ese alto Tribunal.

Formula varias preguntas al ministro respecto a la vigencia de leyes, reglamentos y disposiciones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, después de lamentarse del tono y actitud del Sr. Rosales, afirma que con todos los nombrados, incluso con su secretario, no les liga lazo alguno, y que se ha limitado a la aplicación de un estado de derecho que se encontró al ocupar el cargo que desempeña.

(El Sr. Cervantes aplaude al ministro, y como no le segunda más que el Sr. Castillejo, producen la hilaridad de la Cámara.)

Insiste en que todos los nombrados tienen condiciones legales sobradas para desempeñar los cargos que les han sido conferidos.

El Sr. RAHOLA se extraña de la impasibilidad del ministro ante la rociada de censuras y cargos, que el orador califica de monstruosidad.

Cree que los nombrados administrarán justicia del mismo bondadoso modo que fueron nombrados por sus protectores.

En nombre de la minoría regionalista protesta de esos nombramientos, y dice que los que así proceden crean olas de anarquistas.

Entona un himno a la rectitud de la justicia, y censura que aquellos encargados de aplicarla deben todos sus cargos al favor, no al mérito.

No duda que esos funcionarios cumplirán con su deber; pero cuando traten de juzgar o aplicar una disposición de sus protectores, entonces teme se acuerden de sus protectores.

Expone el mal concepto que de la Justicia española se tiene en el Extranjero, citando ejemplos, entre ellos el de que los vecinos de Andorra dicen cuando tienen un pleito que radica en Francia buscan un buen abogado, y cuando radica en España, una buena influencia.

El abuso de poder no es tolerable ni dentro de las leyes, sino que de aquél se debe hacer un uso moderado.

Analiza la real orden en que se ha basado el ministro para hacer los nombramientos, y demuestra que ha procedido mal al hacer los nombramientos sin oposición, insistiendo en que se ha violado también la ley orgánica de los Tribunales.

Apoya la proposición para que el ministro dé explicaciones claras y terminantes acerca de los nombramientos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta en análogos términos que lo hizo el señor Rosales.

El Sr. RAHOLA insiste en que el ministro no ha contestado a las arbitrariedades denunciadas, y que si la ley exige condiciones que no se han cumplido, sus censuras quedan en pie.

El Sr. ROSALES se lamenta de que no se aclare la denuncia del Sr. Barber en la tarde de hoy.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Barber, con autorización del Sr. Soriano, que la tenía antes.

El Sr. BARBER vuelve a explicar la diferencia que existe entre el dictamen del Supremo votado por el Congreso, sobre el acta de Chantada, y una copia del mismo informe dada por el Supremo, añadiendo que él no ha emitido censura alguna para el Supremo, y que sólo se proponía hacer públicas esas diferencias.

Añade sus censuras a las de los Sres. Rosales y Rahola por la conducta del señor marqués de Vadillo con relación al cargo que desempeña.

El Sr. ROSALES, después de los escandalosos hechos denunciados por el Sr. Barber, pide al Presidente del Consejo que continúe otro día el debate, en vista de la hora.

El Presidente del CONSEJO accede a la petición.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la enmienda del señor conde de la Mortera al Mensaje de la Corona.

El señor Presidente del CONSEJO comienza diciendo que, a pesar de su mal estado de salud, va a tener el honor de decir algunas palabras, a guisa de resumen de la discusión mantenida, que a la vez sirvan de contestación al magnífico discurso pronunciado en la tarde de ayer por el Sr. Maura.

De haber sabido ayer que iba a hablar S. S., hubiera venido, haciendo un supremo esfuerzo, para haber tenido el gusto de escucharle y el honor de contestarle.

Dedica elogios al discurso del Sr. Maura, que califica de trascendental.

Tiene palabras cariñosas para la persona del Sr. Maura.

He leído con atención el hermoso discurso de S. S. y he creído ver en algunos de sus párrafos censuras por este Gobierno, por lo que a la actuación del mismo en Marruecos se refiere.

Por todas maneras habrá de convenir S. S. que si es cierto que al encontrarnos en octubre de 1913 con el problema de Marruecos como lo había dejado el conde de Romanones, y si no es menos cierto que hemos seguido aquella política, la situación de hoy es mucho mejor que la de aquella fecha.

S. S. asegura que el statu quo es completamente nocivo; pero yo debo decir á S. S. que ésta no es una cuestión de mayoría y minorías, sino de altísimo interés nacional.

No he de volver la vista atrás, porque considero que este Gobierno se encontró implantado ya la novedad que implica el Tratado de 1912, y á esa realidad tenía que atenerme.

Después declara que el Tratado de 1912 salió ya del dominio de los liberales desde el momento que las Cámaras lo aprobaron casi por unanimidad.

Contesta al Sr. Rodés para indicarle que no cree que preconizara su solución de denuncia del Tratado sin miras elevadas; pero sostiene que si el partido del Sr. Rodés, y si el mismo Pablo Iglesias llegasen á gobernar, no se atreverían á llevar á la práctica el abandono de los derechos de España.

El Sr. Iglesias: Ya lo veremos. El Presidente del CONSEJO: ¿Qué han hecho los socialistas en Francia? Los socialistas, cuando han llegado al Gobierno de Italia, han hecho lo mismo.

El Sr. Iglesias: Pero si no han gobernado! El Presidente del CONSEJO contesta á la parte del discurso del Sr. Maura que se refiere á la manera de actuar en Marruecos.

Aduce el Sr. Dato la idea de que jamás nación alguna ha intentado implantar protectorado alguno sin llevar por delante las fuerzas militares que aseguren las plazas ocupadas.

A este efecto recuerda las campañas de 1859 y 60 y otras. Aduce opiniones de Cánovas del Castillo, Silveira y del propio Maura, para corroborar su opinión.

Al leer las del Sr. Maura, pronunciadas en la sesión patriótica del Congreso, en la que se presentó el primer proyecto de creación de la escuadra, se producen rumores, porque coinciden con las que pronunció ayer.

Opina que no es posible dejar de imponer nuestra autoridad en un régimen de puerta abierta.

Se refiere á la actuación actual de Marruecos, manifestando que no sólo no nos hallamos frente á un estado de conquista, sino ni frente á un estado de guerra. (Grandes rumores en los republicanos.)

Varias voces: ¿Y las recompensas? El Presidente del CONSEJO: ¿Qué tienen que ver las recompensas con lo que sostengo en este momento? (Más rumores.)

Pasa luego á analizar palabras pronunciadas por el señor conde de la Mortera al discutir el Tratado de 1912, para declarar que el Gobierno está conforme con ellas, porque fueron pronunciadas en nombre del partido liberal conservador.

Da lectura á una larga relación de las mejoras y de los servicios establecidos en Marruecos, fijándose especialmente en lo hecho por el general Jordana en la zona de Melilla. Se han reconstruido una porción de santuarios de los moros y se les ha arreglado muchos cementerios, y desde que esto se ha hecho, los moros han modificado sus condiciones de crueldad.

Examina cuál era la situación en Marruecos, tanto en Melilla como en el Garb, y cuál es la actual, para deducir el cambio experimentado.

Todos han convenido en que la toma de Lauzién era un grave inconveniente por las dificultades que había para aprovisionar esa posición.

El general Marina ha evitado esto construyendo bloques á un lado y á otro del camino de Tetuán á Lauzién.

Delante al general Primo de Rivera, manifestando que al tomar á Lauzién sólo hizo cumplir con las órdenes que tenía recibidas.

Se lamenta de que el Sr. Rodés se hiciera eco, al tratar del asunto de Lauzién, de opiniones de corresponsales extranjeros enemigos de España. (Aplausos de la mayoría.)

Recoge aquella relación de bajas tomada por el conde de la Mortera de la Crónica de la guerra, para afirmar que en un día de combate, antes de ocupar el Poder el actual Gobierno, ocurrieron más bajas que entre todas las habidas en los siete meses, desde octubre acá.

Asegura que durante esos siete meses han aumentado considerablemente las fuerzas indígenas al servicio de España, clogiendo de paso al general Jordana, cuya política es de gran atracción de los indígenas á España.

Hasta el punto de que muchos que hace poco tiempo nos combatían, van ahora en la vanguardia de las tropas españolas. (Muy bien.)

La táctica del Gobierno se encamina á demostrar que vela por los derechos y los intereses de España.

El Sr. Lerroix decía que había leído muy detenidamente el discurso del Sr. Maura, y que después de esto no tenía el menor motivo para modificar la impresión que sacara ayer y que publicamos anoche.

El Sr. Villanueva explicaba las razones que tuvo para no aceptar el cargo de alto comisario en Marruecos cuando se le ofreció; pero que desde luego no puede ocultarse á nadie que hemos equivocado la misión que allí nos correspondía ejercer, y que toda reforma que en nuestra zona de influencia se acometa ha de tener como base un detenido estudio de la vida del marroquí, para que de ninguna manera puedan estar en pugna con sus costumbres, que á todo trance, por muchos motivos, hay que respetar.

El Sr. Dato llegó á la Cámara popular á las cuatro de la tarde, dirigiéndose al despacho de ministros, en donde recibió la visita

de vista fiscalizador, y la combate, porque todos los diputados tienen derecho á fiscalizar, y la Comisión es innecesaria.

Lee unos párrafos del discurso del señor Maura relativos á la censura de la política seguida en Marruecos durante los diez ó doce meses últimos, y después pregunta al señor Maura que diga si en esas censuras está incluido el actual Gobierno.

(El Sr. Maura no contesta.) Querido de nuevo por el Presidente del CONSEJO, el Sr. MAURA dice: Claro. En esos meses están comprendidos los que lleva en el Poder el actual Gobierno.

ALCANCE POLITICO

Un elevado personaje ministerial decía que el discurso de D. Antonio Maura había sido el de un hombre de Gobierno, y que se han visto defraudados quienes esperaban ataques para éste ú otras violencias, puesto que el Sr. Maura, lejos de esto, incluso ha dejado al Gobierno libertad absoluta para soluciones, así como también para decidir el momento de llevarlas á la práctica.

En los pasillos se comentaba el discurso del Sr. Maura. El Sr. Lerroix decía: «Ha laborado por nosotros. No haciendo caso del Gobierno, pasando sobre él, ha tirado por elevación. Se ha visto el esfuerzo que un hombre de su talento ha hecho para contener su ira, al apuntar al blanco de sus tiros.»

La segunda parte del discurso ha sido de gran elocuencia. Maura ha escrito hoy una carta con tinta simpática, como las de los novios á quienes sus padres prohíben escribir; ahora me toca á mí ó á otros...»

El Sr. Gasset se limitó á decir: «De todo ha habido. ¿Qué poco ha hablado de la Restinga y de Cabo de Agua!»

El Sr. García Prieto manifestaba: «Yo... como el Tratado ha salido muy bien librado de lo que ha dicho, no tenía más remedio que escucharle con complacencia.»

El Sr. Iglesias se expresaba en estos términos: «Maura es otro condicionador de la guerra. Es indudable que todo su discurso ha ido contra algo más alto que el Gobierno. Anunció que sólo iba á hablar de Marruecos, y ha venido á hacer un acto eminentemente político. De la mayoría han aplaudido seis detalles y algunos débiles. Nada. Este detalle no tiene importancia.»

En cuanto á los aplausos de los demócratas, han sido manifestación de pleitos familiares.»

Un caracterizado liberal decía que la nota culminante de la sesión, aparte del discurso elocuentísimo del Sr. Maura, ha sido la disciplina de la mayoría, que ha guardado un silencio absoluto, absteniéndose de aplaudir, á pesar de tratarse de cuestiones en que impune podían dar muestras de aprobación; pero para que nunca pudiera interpretarse como adhesión política, acaso haya tenido que contrariar su deseo de aplaudir en algunos momentos.

El Sr. Dato dejó de concurrir por la mañana á su despacho oficial; pero asistirá al Congreso esta tarde para contestar al señor Maura.

Ayer mismo, haciendo un esfuerzo y aun contraviniendo las prescripciones facultativas, hubiera ido al Congreso para escucharle; pero hasta el último momento ignoró que éste se propusiese hablar.

Es más, envió al subsecretario de la Presidencia para que se informara si hablaba ayer el Sr. Maura, y se le contestó que seguramente no lo haría hasta hoy.

Se han recibido en la Presidencia un telegrama de Almería felicitando al Gobierno por el satisfactorio resultado de sus gestiones en el conflicto de la huelga marítima, y otro de Riveira, diciendo el alcalde que se le habían presentado los fabricantes de conservas de pescados, alarmados por el proyecto del impuesto sobre la sal.

El ministro de la Gobernación visitó esta mañana al Presidente del Consejo, cambiando impresiones sobre el debate de Marruecos y la solución de la huelga de los marítimos.

Ha recibido el ministro de la Gobernación telegramas de todos los puertos, dando cuenta de haberse reanudado la navegación con normalidad completa.

Una Comisión de estudiantes de Medicina visitó esta mañana al Sr. Maura, haciéndole entrega de unos pliegos suscritos por cuatrocientos noventa compañeros suyos de Facultad, protestando contra el grito de ¡Maurá, no! y felicitándole por la actitud en que se ha colocado.

En el Congreso comenzó hoy la sesión á la misma hora que en los días anteriores.

En los pasillos de la Cámara se hablaba del acto realizado por el Sr. Maura en el día anterior, girando alrededor de dicho tema todos los comentarios.

El Sr. Lerroix decía que había leído muy detenidamente el discurso del Sr. Maura, y que después de esto no tenía el menor motivo para modificar la impresión que sacara ayer y que publicamos anoche.

El Sr. Villanueva explicaba las razones que tuvo para no aceptar el cargo de alto comisario en Marruecos cuando se le ofreció; pero que desde luego no puede ocultarse á nadie que hemos equivocado la misión que allí nos correspondía ejercer, y que toda reforma que en nuestra zona de influencia se acometa ha de tener como base un detenido estudio de la vida del marroquí, para que de ninguna manera puedan estar en pugna con sus costumbres, que á todo trance, por muchos motivos, hay que respetar.

El Sr. Dato llegó á la Cámara popular á las cuatro de la tarde, dirigiéndose al despacho de ministros, en donde recibió la visita

de los comisionados de los oficiales de nuestra Marina mercante que aún se encuentran aquí, y que fueron á despedirse del jefe del Gobierno y expresarle al propio tiempo su reconocimiento por las gestiones incansables que ha realizado hasta poner término al conflicto marítimo.

Acompañó á aquéllos en su visita al señor Dato el Sr. Salvatella.

En el Congreso visitó esta tarde al marqués del Vadillo una Comisión de secretarios judiciales para entregarle las conclusiones de la Asamblea que han tenido, é invitarle asista á la sesión de clausura, que se celebrará mañana.

La manifestación de ayer

Al levantarse la sesión, algunas personas que ocupaban asientos de tribunas lograron llegar á los pasillos y salón de conferencias, rompiendo en aplausos al abandonar el salón de sesiones el Sr. Maura y presentarse éste en el pasillo.

El Sr. Maura, sin duda, rehuyendo manifestaciones de ese género, salió del Congreso sin detenerse nada, tomando su automóvil, que le esperaba en la calle de Fernánfor.

Ya fuera, un grupo de jóvenes, engrasado con las personas que dentro de la Cámara habían aplaudido al Sr. Maura, siguió al automóvil en que éste iba, no dejando de aplaudirle ni de vitorearle.

A la calle de la Lealtad.

Aunque el ex Presidente del Consejo procuró evitar toda manifestación, no pudo impedir que la manifestación se realizase.

Los grupos le siguieron hasta la calle de la Lealtad, y ante su domicilio se apostaron. Incesantemente daban voces de «¡Viva Maura!» «¡Maura, sí!» y otras análogas.

Un obrero apaleado. Cuando los grupos mauristas arremetían en los gritos de referencia, acertó á pasar por frente al domicilio del Sr. Maura un obrero, que gritó: «¡Maura, no! ¡Viva Ferrer!»

Súbitamente cayeron sobre el obrero los que constituían los grupos de manifestantes, propinándole una cantidad enorme de puñetazos y palos.

Era su propósito lincharle, y para impedirlo intervinieron algunos agentes de Policía, dos soldados y varios paisanos.

Pudieron librarse del riesgo en que se hallaba, metiéndolo en un portal. Allí, en el portal, fué amarrado y conducido preso.

El agredido.

El obrero agredido por gritar «¡Maura, no!», se llama Feliciano Martín. Es natural de Quintanilla, pueblo de la provincia de Valladolid.

Ningún detalle induce á sospechar que se trate de un anarquista.

Los grupos se disuelven.

Durante algún rato siguieron los jóvenes mauristas profiriendo vivas. Luego se disolvieron.

Al cundir la noticia de lo ocurrido, algunos obreros se dirigieron hacia la calle de la Lealtad; pero la Policía, convenientemente reforzada, les obligó á circular por otras calles y á desistir de su propósito de pasar por el domicilio de D. Antonio Maura.

Personas que se hallaban en las inmediaciones del lugar de la ocurrencia decían, al comentarlo, que si el hecho hubiera ocurrido momentos antes, coincidiendo con la hora en que los trabajadores salen de las obras, el suceso de la calle de la Lealtad habría alcanzado, seguramente, proporciones mucho más desagradables.

En el Círculo Maurista.

El Círculo maurista de la calle de Sevilla ha sido engalanado con banderas y como en días de gran solemnidad.

Los socios que se hallaban en él durante las primeras horas de la noche daban muestras de gran júbilo.

En la Dirección de Seguridad.

El detenido Feliciano Martín Recio ingresó en la Dirección general de Seguridad después de las diez de la noche.

Allí fué sometido á un interrogatorio. Manifestó que no profesaba idea política alguna, y que gritó por gritar.

Se consultaron los registros, y no aparecieron antecedentes de Feliciano. Este no presentaba lesión alguna que hiciera precisa su curación.

Dijo que había recibido algunos golpes; pero no le habían causado heridas. Por esta circunstancia no fué asistido en la Casa de Socorro.

En los bolsillos se le encontró un cortaplumas solamente. Fué libertado anoche mismo.

Vive Feliciano en la calle de las Virtudes, núm. 20, y, según sus vecinos, es persona que observa buena conducta.

RAPTO DE UN NIÑO?

En la Dirección general de Seguridad presentase anoche Desideria García Morillas, de veinticuatro años, domiciliada en la calle del Amparo, núm. 38, para hacer una importante denuncia.

Desideria tuvo relaciones amorosas con un sujeto casado, natural de Lisboa. Fruto de aquellos amores son dos hermosos niños de dos y cinco años, respectivamente.

Según la denunciante, el hombre en cuestión se presentó en la casa de Desideria y la rogó que arreglara á uno de los niños, al de dos años, que se llama Pepito, con su mejor traje, porque le iba á llevar á la peluquería y al cine.

Desideria vistió al niño, que se marchó de la mano de su padre tan contento. Como no ha vuelto á la casa, y se marcharon por la mañana, la infeliz madre se creyó anoche en el caso de dar cuenta á la Policía, para que proceda á la busca de su ex amante.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra enferma de algún cuidado desde hace días la distinguida esposa de nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Manuel Delgado Barreto.

Parece haberse iniciado alguna mejoría, que deseamos se acentúe y llegue á un pronto restablecimiento.

Mañana se verificará una excursión al Santuario de Bellas Vistas, organizada por la Liga popular antituberculosa.

La formación en la joven y la edad crítica en la mujer, es decir, Anemia é Intoxicación. Dos períodos difíciles por lo confuso de su consecuencia. Fortificar el organismo; aumentar los glóbulos rojos de la sangre, esto es, duplicar la energía vital para franquear estos pasos peligrosos; este resultado se obtiene por un tratamiento de veinte días con el ELIXIR Saint-Vincent-de-Paul (veinte años de éxito), en todas las Farmacias.

Mañana, domingo 24, de seis tarde á ocho y media, exposición de artículos estación, especialmente en adornos de cabeza, para los peinados de actualidad; se hace saber que las horquillas con piedras han sufrido un bajón extraordinario; las de pesetas 6 á 2,45, y todas por el estilo; millones adonde elegir. Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

En la iglesia parroquial de San Ginés tuvo lugar en la mañana de ayer el solemne acto de tomar la comunión las alumnas del colegio de señoritas que dirige la virtuosa y respetable señora doña Benita Pérez, ofreciendo un conjunto encantador el grupo de veintitantas niñas, todas ellas vestidas de blanco, que lo efectuaban por primera vez.

El templo, profusamente iluminado y adornado con magnificencia y buen gusto, y el gran número de familias de las alumnas de doña Benita daban al acto todo el esplendor que tan hermosa y simpática fiesta merece.

Doña Benita Pérez fué objeto por parte de todos de calurosos y unánimes elogios, al que unimos el nuestro.

Mañana será pedida la mano de la bella y distinguida señorita María del Carmen A. y Cuadrado, hija del conocido agente de Bolsa D. Lorenzo, para el distinguido arquitecto D. Francisco Alonso y Martos, hijo de don Manuel A. y Cegry.

Se ha encargado de la secretaría particular del director general de Administración local el distinguido abogado D. Adolfo Fesser, hijo del secretario general del Consejo del Ferrocarril del Norte.

Ha marchado á los baños de Fortuna el general y senador vitalicio D. Justo Martínez y Martínez para procurar alivio á la ligera enfermedad que sufre estos días.

Ha marchado á París el subdirector general de Obras públicas, D. Rufo Ruedel, que forma parte de una Comisión Internacional para la construcción del ferrocarril de Tánger.

En dicha Comisión tienen representación Francia, Alemania é Inglaterra.

Ha sido nombrado ayudante repetidor de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca nuestro distinguido amigo D. Antonio Ripoll.

Esta mañana ha fallecido el jefe de Administración de primera clase que tuvo á su cargo el negociado central del ministerio de Fomento, D. Joaquín Aguirre y López de Ceirain.

El Sr. Aguirre, según nos aseguran, ha dejado dispuesto que no se invite á su entierro, para evitar molestias á sus amigos.

Nosotros enviamos el pésame más expresivo á la distinguida familia del que fué modelo de amigos y caballeros.

Anoche, la eminente pianista doña Dolores Benaiges de Aris, como digno complemento á la serie de triunfos alcanzados en esta corte que la vio nacer, tuvo la alta honra de ser llamada por S. A. la Infanta doña Isabel, en cuyo palacio dió una audición íntima, ejecutando un programa nutrido de obras culminantes de los más afamados autores.

La egregia señora, tan inteligente y entusiasta de la música, dispuso una acogida por todo extremo afable y cariñosa á la artista, que tuvo la satisfacción de escuchar de los augustos labios frases de elogio y de suma complacencia.

Al terminar el concierto, S. A. se dignó obsequiar á la señora Benaiges de Aris con una valiosa y artística joya, como grato recuerdo de aquella velada, expresándola, además, el deseo de poseer su retrato para unirlo á los de insignes artistas músicos que son ornato del espléndido salón de conciertos de la suntuosa morada.

SUCESOS DEL DIA

Accidentes del trabajo. En una obra de la calle de Alberto Aguilera, núm. 31, se hundió una bovedilla, cayendo sobre el obrero Manuel Segura Vara, que resultó con una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

Trabajando en un pozo en la Prosperidad el obrero Cipriano Calvo Montero, tuvo la desgracia de que cayese sobre él un témpano de tierra, que le fracturó una pierna.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

Alimentos venenosos. Antonio Barrigós y Bruna Mateo fueron asistidos en la Casa de Socorro del Hospital de síntomas de intoxicación de pronóstico reservado, por ingestión de alimentos en malas condiciones.

Atropello. En la calle de Trafalgar, esquina á la de Alburquerque, fué atropellado por el carro que guiaba, Cándido Zamora, una señora llamada doña Paula Sanz, de cincuenta y seis años.

Conducida á la Casa de Socorro de Chamberí, los médicos de guardia le apreciaron

una herida grave en la región superciliar izquierda, otra en la cara y manos.

Después de asistencia fué trasladada á su domicilio, Trafalgar, 27. El carretero fué detenido.

Las alhajas de la «Chelito». Anoche se practicaron nuevas detenciones relacionadas con el robo de alhajas y ropas á la artista Chelito.

Fueron capturados el Vergara, el España y dos mujeres. A éstas se les encontraron algunas ropas procedentes del robo.

Contra los dos hombres no hay pruebas todavía. Atropello. Paula Sánchez, de sesenta años, fué atropellada por un volquete en la calle de Trafalgar, sufriendo graves heridas.

Bicicleta que desaparece. D. Pantaleón de la Cruz Herrera, de cuarenta y seis años, dueño de una tienda de bicicletas de la plaza de los Mostenses, 6, ha denunciado á un individuo que alquiló una bicicleta, desapareciendo con ella.

ULTIMA HORA

Los obreros agrícolas. SEVILLA. (Sábado, tarde.) Una numerosa Comisión de propietarios de Alcalá del Río ha visitado al gobernador civil para comunicar que los obreros agrícolas muestran una actitud levantisca.

Hace pocos días arrojaron al río cuatro máquinas cultivadoras. Ahora han causado varios daños de importancia en los sembrados.

Los visitantes se lamentaron de la pasividad del alcalde, quien autoriza reuniones en donde se propagan ideas disolventes.

El gobernador civil ha prohibido la manifestación que trataban de celebrar los obreros agrícolas de Huelva.

El general Ochoando. El nuevo capitán general de esta región llegará el día 31 de este mes. Ha encargado el general Ochoando que no se le tributen honores.

Los capitanes. MALAGA. (Sábado, tarde.) Los capitanes huelguistas han recogido sus títulos, que habían entregado en la Comandancia de Marina, y se han hecho cargo del mando de los buques.

Se ha reanudado el tráfico en este puerto. Accidente de aviación. BERLIN. El aviador francés Chevillard, que lleva algún tiempo en Alemania realizando experiencias de aviación, ha sufrido esta mañana un grave accidente en Essen-sur-Rohn.

Volaba acompañado de un pasajero, y ha caído desde considerable altura. Tanto Chevillard como la persona que le acompañaba han resultado gravemente heridos.

El aparato quedó destruido. M. Poincaré en Lyon. LYON. El Presidente de la República estuvo esta mañana en la Prefectura, donde concedió varias audiencias.

Después, á las diez y media, se trasladó á la Cámara de Comercio. Le aguardaban el presidente, los demás individuos de la Junta directiva y gran número de socios.

El presidente de la Cámara rogó á monsieur Poincaré que aceptara para su esposa algunas muestras de la industria lyonesa, entregándole diez piezas de seda y raso estampado.

Más tarde se ha celebrado en la misma Cámara de Comercio el banquete oficial, en el que el Presidente de la República ha pronunciado un brindis.

A las dos de la tarde ha ido M. Poincaré á la Escuela del Servicio militar. Seguidamente ha visitado la Universidad de Lyon.

Los insurrectos albaneses. VIENA. Comunican de Durazzo que 300 rebeldes albaneses han alzado la bandera turca en la villa de Kavaja, situada á veinte millas de Durazzo.

Tratado de arbitraje. TOKIO. La ratificación del Tratado de arbitraje entre los Estados Unidos y el Japón ha sido firmada hoy.

Violenta tempestad. DUNKERKE. Sobre esta población y villas de los alrededores ha descargado una violentísima tempestad.

Varias casas han quedado destruidas. Una casa de salud, en la que cayó un rayo, ha sufrido grandes desperfectos. Los incendios han sido muy numerosos.

Bautizo de un Príncipe. BRUSELAS. Esta tarde, á las cuatro, se ha verificado el bautizo del Príncipe Napoleón Bonaparte, hijo del Príncipe Víctor y de la Princesa Clementina.

La ceremonia ha tenido lugar en el hotel particular de los Príncipes. Ha sido padrino el Príncipe Luis.

La Princesa Leticia ha representado á la madrina, que lo era la Reina madre de Italia. Ha impuesto las aguas bautismales al Príncipe el obispo de Langres.

La fiesta ha tenido carácter íntimo. Omnibus aéreos. LONDRES. Ha sido creado un nuevo servicio de omnibus aéreos entre Southampton y la isla de Wight.

Efectos de una explosión. VIENA. Durante los ejercicios de tiro que se efectuaban en el polígono de Nowy Targ ha estallado un cañón.

Ha muerto un soldado y han resultado tres gravemente heridos. El proceso de Mme. Caillaux. PARIS. Los periódicos anuncian que decididamente el proceso de Mme. Caillaux pasará ante los Tribunales el día 20 de julio.

Fiestas en París. PARIS. Mañana se celebrarán las fiestas de Juana de Arco. Ya están engalanadas muchas casas. Se organizarán varias procesiones cívicas.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA NUEVA ESCUELA»

Coliseo Imperial.—Los hermanos Fernández Portero (D. José y D. Fernando) han estrenado ya otras veces con fortuna en el simpático teatrillo de la Concepción Jerónima. Se comprende, pues, que el anuncio de una obra de estos autores haya llenado el teatro. La justicia obliga, sin embargo, a declarar que en esta ocasión los hermanos Fernández Portero no han acertado tanto como los anteriores. El juguete La nueva escuela es de un candor infantil, de una lentitud fatigosa y de una total extravagancia. El público aplaudió al final, con notoria benevolencia—en el público había, sin duda, muchos amigos—, y los autores salieron tres ó cuatro veces al escenario. De los intérpretes se distinguieron las señoritas Lasheras y Almiñana, la Sra. Cárcamo, y los Sres. Mancha y Calvera.

GACETILLAS

Lara.—El lunes 25, beneficio de los empleados de la contaduría y despacho, con las siguientes funciones: A las seis y media, en sección doble especial, última representación de Los pastores (dos actos) y Pastora Imperio; á las nueve y tres cuartos, sección doble, La mujer del héroe (dos actos y tres cuadros), y á las once y cuarto, en sección doble especial, última representación de la comedia en dos actos En familia y Pastora Imperio. Apolo.—El domingo se presentará en la sección sencilla de las cuatro y media de la tarde en zarzuela La corte de Risalia, y en las dobles de las seis de la tarde y diez y media de la noche, el entremés El mote; actuará La Fornarina en su repertorio y el celebradísimo sainete lírico nuevo El amigo Melquiades. Eslova.—El domingo se verificarán en este teatro las funciones siguientes: A las cuatro y media, ¡A ver si cuidas de Amelia!; á las siete, La escuela de las cortesanas; á las diez y media, La trianera (cantadora de tablao) y La escuela de las cortesanas. En la próxima semana beneficio de la primera tiple Dionisia de la Hera. Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes obras nuevas. A las cinco, sencilla, El potro salvaje; á las seis y cuarto, doble, El incendio de Roma (dos partes); á las diez, sencilla, El séptimo, no hurtar; á las once, doble, El incendio de Roma (dos partes). Coliseo Imperial.—Las representaciones del drama El padre, original de los Sres. Serrano Anguita y Gabaldón, que ha constituido uno de los más unánimes y ruidosos éxitos de la temporada, siguen contándose por llenos rebosantes. El público ovaciona las situaciones culminantes del drama, en las que la pasión y la actualidad más emocionante se unen para el éxito. El problema social que tan imparcialmente abordan los autores y la intriga amorosa que con ese problema se entrelaza estrechamente, interesan al público, que sigue con creciente ansiedad hasta el desenlace trágico los incidentes de la nueva obra que con tan completo éxito de prensa y de público acaba de estrenarse. Unido esto á la excelente interpretación que han logrado dar al drama los artistas del Coliseo Imperial, y especialmente el señor Mancha, que realiza una acabada creación, es de suponer que el teatro continúe lleno mientras siga interpretándose El padre.

Gran Teatro.—Cinéma Artístico-Popular.—Mañana domingo se dividirá el espectáculo en secciones, proyectándose, á las cinco de la tarde, Las Pascuas rojas (1.000 metros), extraordinariamente aplaudida, y otras; á las seis y media (especial), la sensacional película de éxito enorme La tormenta ó La novela del grumete (2.500 metros), La extraña intertía y otras. Por la noche, grandiosa sección monstruo, proyectándose el programa de la tarde con los precios de sencilla. Palco, 4 pesetas; butaca, 0,50; general, 0,15.

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Cinéma Artístico-Popular.—Mañana domingo se dividirá el espectáculo en secciones, proyectándose, á las cinco de la tarde, Las Pascuas rojas (1.000 metros), extraordinariamente aplaudida, y otras; á las seis y media (especial), la sensacional película de éxito enorme La tormenta ó La novela del grumete (2.500 metros), La extraña intertía y otras. Por la noche, grandiosa sección monstruo, proyectándose el programa de la tarde con los precios de sencilla. Palco, 4 pesetas; butaca, 0,50; general, 0,15.

GRAN TEATRO EMPRESA CINEMA X

Exitos grandiosos sin precedentes. LA TORMENTA ó la novela del grumete. Proyectada ante SS. MM. y AA. RR. Las Pascuas Rojas. Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Profesorado. Se nombra profesor de la clase de equitación de la Escuela Superior de Guerra al comandante de Caballería D. Guillermo Kirpatrick. Aviación. Se dispone se conceda la gratificación de aerodromo á los jefes y oficiales aviadores que pasen á reemplazo por heridas del servicio. Idem que los destinos de los oficiales de Ingenieros de las Comandancias de Baleares, Canarias, Centros Electrotécnico y de Aeronáutica los hagan los primeros jefes de dichos Centros y servicios. Gratificaciones. Se concede la de efectividad al oficial primero de Intendencia D. Manuel Díaz García. Comisiones mixtas. Se nombra vocal de la de Lérida al comandante de Infantería D. José Mas, delegado

de la de Coruña al ídem D. Ricardo Estrada.

Ayudante de campo. Se ha confirmado en el cargo de ayudante del general D. Valeriano Weyler al comandante de Infantería D. Manuel Canga Argüelles.

Retiro. Se le concede para las Palmas (Canarias) al músico mayor de primera D. Santiago Tejera.

TOROS Y TOREROS

Pastoret. El valiente matador de novillos Francisco Ferrer (Pastoret), restablecido por completo de la enfermedad que le ha tenido dos meses sin poder dedicarse á su profesión, ha conferido poderes para su representación á don Ricardo Moreno Yela, con domicilio en esta corte, Molino de Viento, 24.

Becerrada de caridad. El 27 del presente mes se celebrará en la plaza de Vista Alegre una becerrada, cuyos productos se destinan á beneficio del Ropero de Jesús Sacramentado, de los talleres de Santa Rita.

Aunque próximamente daremos más detalles del programa, se sabe, por ahora, que se lidiarán cuatro escogidos beceros de D. Antonio Sánchez, y que presidirá la fiesta cuatro bellas madrileñas, de lo mejorcito y más sandunguero de la guarnición femepina de esta villa y corte.

Emilia Valero, quien la conoce, ya sabe que todos los elogios son pocos; María Teresa Lavifa, María de los Angeles Soler y Luz Salabert, otras tres muchachas hermosas, que con la primera forman un cuarteto que atorola y nubla la vista.

Y si vienen á uno á venderle un billete para la corrida benéfica, ¿qué va uno á hacer? Así es que el lleno será como los que á diario se gasta el amigo Echevarría.

Aunque no fuera más que por ver y admirar el mujerío presidencial y el del tendido 9, donde irán las niñas con mantilla blanca.

Ya daremos más detalles y publicaremos los nombres de las señoritas que han regalado las banderillas.

Según noticias, este nuevo novillero parece que tiene buen estilo y que pronto llegará á ser gente.

En el presente mes de mayo ha tenido contratadas cuatro corridas, alternando con Pastor II y Belmonte Chico, y el mes que viene toreará dos corridas en Almagro, una en Puertollano y otra en La Carolina.

Tiene contratadas también con otras plazas, como Jaén, Linares y Las Nieves, y es casi seguro que debutará pronto en el ruedo de Vista Alegre.

Renovación del abono.

La Empresa abre un nuevo abono por cinco corridas, que se celebrarán en los domingos y días festivos.

Cuentan los empresarios con ganado de las siguientes vacadas: Herederos de D. Vicente Martínez, marqués del Saltillo, D. Eduardo Miura, viuda de Concha y Sierra, herederos de D. Esteban Hernández, duque de Tovar, D. José Pereira Palha Blanco, D. Eduardo Olea, D. Graciliano y D. Argimiro Pérez-Tabernero, D. Fernando Parladé, D. Dionisio Peláez, D. Felipe Salas, D. Gregorio Campos, conde de Trescalques, hoy D. Matías Sánchez Cobeleda, marqués de Llen, y don José Manuel García, procedentes de Arribas.

Espadas: Joaquín Navarro (Quinito), Vicente Pastor, Rafael Gómez (Gallo), Cástor Ibarra (Cocherito), Antonio Boto (Regaterín), Manuel Mejías (Bienvenida), Francisco Martín Vázquez, Rodolfo Gaona, Francisco Madrid, José Gómez (Gallito) y Juan Belmonte; Manuel Torres (Bombita), Rufino San Vicente (Chiquito de Begonia), Antonio Pazos, Agustín García Malla, Juan Cecilio (Puntero), Serafín Vigola (Torquito), Francisco Posada y José Gárate (Limeño).

Serán corridas de abono aquellas en que tomen parte dos de los once matadores primeramente nombrados ó dos de dichos diestros y uno de los ocho últimos.

Para las corridas extraordinarias, comenzando por la de la Asociación de la Prensa, tendrán los abonados reservadas sus localidades.

Para la renovación del abono se han fijado los siguientes días y horas: Domingo 24 de mayo: De nueve de la mañana á una de la tarde, y de dos y media al anochecer, filas de tendido primera á la quinta, tablancillos, balconillos, sobrepuestas y meseta del toril, en el despacho de la calle de la Victoria.

Domingo 24 de mayo: A las mismas horas, barreras, contrabarreras, delanteras de tendido y palcos, en el de la calle de Arlabán.

Lunes 25 de mayo: A las mismas horas, filas de tendido 6.ª á la 11, en el de la calle de la Victoria.

Lunes 25 de mayo: A las mismas horas, gradas, delanteras, filas y tablancillos, en el de la calle del Pozo (reja).

Lunes 25 de mayo: A las mismas horas, andanadas, en el de la calle de Arlabán.

Martes 26 de mayo: Nuevos abonados, á las mismas horas, filas de tendido, tablancillos, balconillos, sobrepuestas y meseta del toril, en el de la calle de la Victoria.

Martes 26 de mayo: A las mismas horas, gradas, delanteras, filas y tablancillos, en el de la calle del Pozo (reja).

Martes 26 de mayo: A las mismas horas, barreras, contrabarreras, delanteras de tendido, palcos y andanadas, en el de la calle de Arlabán.

Una encerrona.

El novel novillero José Cabanás quiso darse á conocer de la afición y la Prensa, y para ello se organizó en Vista Alegre una encerrona.

Se lidiaron dos novillos utrereros de la ganadería de D. Ildefonso Gómez. El novillero cordobés estuvo valiente con el capote, mostrándose buen banderillero y muleteó con relativo arte y no poca soltura, sobre todo con la mano derecha.

A la hora de matar, es otra cosa; Cabanás está en eso verde.

El hombre tiene deseos, pero le falta maña. Al salir el segundo novillo, Cabanás fué perseguido por el bicho al saltar la barrera, y el novillo, al mismo tiempo, hizo intención de acompañarle entrapillando al diestro, que tuvo que retirarse con una fuerte contusión en el pecho.

Le substituyó en la lidia un joven distinguido, que va para torero: Antonio Calvache. El chico, que había bregado bien toda la tarde, dió dos verónicas con estilo y valentía, y colocó dos magníficos pares de banderillas al sesgo.

El público pedía que matara al segundo novillo; pero se opuso la autoridad porque Calvache no presentaba carteles de matador y en atención á su poca edad.

Despachó el utero Antonio Sánchez de media estocada alta y una entera. Este y Calvache forman la cuadrilla Juvenil Madrileña, que debutará en breve.

En Tetuán.

El domingo próximo se verificará una corrida de novillos-toros, lidiándose seis de Cobeleda por los diestros Francisco Clemente (Minerito), Angel Herrero (Cantaritos) y Diego Mazquiarán (Fortuna).

La fiesta comenzará á las cinco menos cuarto.

AUTOMOVILES



DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero (D. Alfonso) celebró hoy la cuarta sesión de las doce acordadas en el presente periodo, este Centro provincial.

Se aprueba el acta de la anterior, y se aprueban, casi sin discusión, varios dictámenes de las Comisiones de Beneficencia y Hacienda, dando lugar á detenido debate un dictamen de la Comisión de Fomento, pidiendo se concedan 25.000 pesetas, que habian de satisfacerse en cuatro años, empezando en el próximo, á los Ayuntamientos de El Escorial y Robledo de Chavela, proporcionalmente, para poder acudir al segundo concurso de caminos vecinales.

Votó en contra el Sr. García Albertos; hicieron observaciones los Sres. Pindado y Soria, y defendido por el Sr. Goitia, quedó el dictamen aprobado.

Se confirman después varios acuerdos tomados por la Comisión provincial, cuya vida legal terminó el 30 de abril último.

En la hora destinada á ruegos y preguntas, el Sr. Fernández Morales pide que la Diputación conceda la cantidad de 1.000 pesetas, con destino á la suscripción nacional abierta en favor del insigne novelista y autor dramático D. Benito Pérez Galdós.

El Sr. De Carlos presenta una proposición verbal, encaminada á pedir que se gestione el medio de que el impuesto del 5 por 100 que paga la Empresa en las corridas de toros le sea dispensado, por relacionarse dicho espectáculo con ingresos para la Beneficencia provincial, y en particular con el Hospital General, así como también el Ayuntamiento exime de los derechos de pesas y medidas y de la carne cuanto se relaciona con los establecimientos de la Beneficencia provincial.

La proposición transcendental del Sr. De Carlos fué apoyada por el Sr. Cardeña, y el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, atento siempre á cuanto con la economía para la Diputación se refiere, hace cumplidos elogios de la moción del Sr. De Carlos, por más que ya hace algún tiempo, en unión de algunos diputados provinciales, gestionaron algunas ventajas para el erario provincial, aun cuando no tantas como hubieran deseado.

El Sr. Díaz Agero ofreció gestionar el asunto cerca de los Poderes públicos, en cuya gestión le acompañarán otros representantes de la provincia.

El señor de la Garma, activo diputado visitador del Hospicio, manifiesta que en dicho Centro se han presentado en pocos días cuarenta casos de sarampión.

La Diputación reitera al señor de la Garma las atribuciones que con tal motivo tiene, y se acuerda que interin no cese la epidemia no se permita nuevos ingresos en el repetido Centro, ni salgan de él los domingos y días festivos los asilados.

El Sr. Soria presenta la siguiente proposición: «El reglamento para la admisión, custodia y devolución de depósitos provisionales y fianzas definitivas que se constituyan en las Cajas de la Corporación para tomar parte en las subastas y responder del cumplimiento de los contratos que se celebren en la misma, dispone en el capítulo II, art. 2.º, que los depósitos provisionales que se constituyan para tomar parte en las subastas serán devueltos al día siguiente en el que hubieran tenido lugar los actos de remate, el diputado que suscribe ha podido apreciar que este acuerdo perjudica considerablemente los intereses de los licitadores que acuden á tomar parte en este acto, obligándoles á volver al siguiente día á retirar la fianza provisionalmente depositada, y cree que, sin causar ningún perjuicio á los intereses de la Diputación, debería modificarse el citado artículo, haciendo constar que la devolución podrá hacerse en el mismo día, con cuyo acuerdo se evitarán numerosas molestias á las personas que acuden á sus subastas.»

La proposición es tomada en consideración, y pasa á la Comisión respectiva. Se levanta la sesión.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de abril.

Pesetas, 39.718. Los Madraza, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

Bazar del Obrero

Se ha cerrado el Bazar del Obrero. Así lo manifiesta la señora condesa de San Rafael al alcalde de Madrid en oficio que le ha dirigido.

Y se cierra cuando esta institución social iba más en auge.

En las sesiones del Ayuntamiento, un concejal de ideas avanzadas puso reparos á que el Bazar siguiera ocupando locales de los Almacenes de la Villa, por peligros imaginarios. En los años que allí estuvo instalada dicha institución social quedó bien demostrado que esos peligros sólo existían en la mente del concejal aludido.

Dejando esto á un lado, es un hecho la clausura del Bazar del Obrero hasta tener local propio.

La noble fundadora del Bazar da gracias á cuantos han contribuido al creciente éxito de la institución, así de Madrid como de provincias.

Por el momento no se admiten envíos; pero en cuanto se disponga de local propio, se recibirán de nuevo y continuará con más ahinco, si cabe, esta obra social, este centro de trabajo, en bien de los obreros y de las familias más modestas.

Quedan cerrados dos pabellones, llenos de muebles. Las existencias metálicas que tiene en el Banco de España serán aplicadas á la colocación de la primera piedra de la casa propia.

Lo demás lo harán el altruismo y las almas grandes y generosas.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

CULTOS PARA EL DIA 24

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Isabel, y termina la novena á Santa Rita, á las siete se manifestará á S. D. M., y por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, novena, preces y procesión de reserva.

La misa y oficio son de la Dominica, color blanco. Visita á la Corte de María — Nuestra Señora de las Mercedes en las Monjas de Góngora y Alarcón, San Luis y San Millán, de la Paz en la Catedral, de la Paz y Gozcos en San Martín ó de María Auxiliadora en su iglesia. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Ramón Nonnato.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 24. PRINCESA.—(Margarita Xirgu).—(Últimas representaciones).—(Penúltimo representación de la temporada).—5. Los ojos de los muertos.

9.45 (última función de la temporada) (despedida de la compañía). Una hora fatal, Salomé y Sangre gorda. ESPAÑOL.—5.30. Los chicos de la Calle.

10. Los chicos de la Calle. COMEDIA.—5.30 (función popular), El orgullo de Albacete.

10 (función popular), El orgullo de Albacete. LARA.—5. El mercedero de la Alegria, La mujer del héroe (dos actos), Los celos de Mercedes y Pastora Imperio.

10 (sencilla), (Que nos entieren juntos) y Pastora Imperio.—11 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLO.—4.30 (sencilla), La corte de Risalia.—6 (doble), El mote, La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades.

10.30 (doble), El mote, La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—5 (sencilla), Molinos de viento.—6.30 (doble), Cavallería rusticana y Los cadelos de la Reina.

10.30 (doble), Las golondrinas (última representación). PARISH.—4.30 de la tarde y 9.30 de la noche, Funciones cómicas, dos debates, Los Fellos Brothers y el trio Theodorovitz, Lefevre, la reina del diablo, el enano Paquito, la fiesta laurina de Córdoba y todos los clowns bufos exóticos de gran compañía de circo de William Parish.

COMICO.—5 (sencilla), El potro salvaje.—6.15 (doble), El incendio de Roma (dos partes).

10 (sencilla), El séptimo, no hurtar.—11 (doble), El incendio de Roma (dos partes).

ESLAVA.—4.30, ¡A ver si cuidas de Amelia!—7, La escuela de las cortesanas.

10.30, La trianera (cantadora de tablao) y La escuela de las cortesanas.

NOVEDADES.—4, El puñal de rosas.—5.15, El santo de la Isidra.—6.30, Los grandes amadores.—7.30, El club de la Alegria.

9.15, La Revoltosa.—10.30, El maestro Vals.—11.45, El Club de la Alegria.

MARTIN.—6, 7, 10.15 y 11.45, Grandes atracciones de variedades.—Espectáculo culto y artístico para todas las clases sociales.—Gran éxito de Elvira Ferrero, Chaitons, Marinita, Julia Borrell y otras atracciones.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos. SALON DORE.—Por secciones desde las 4 de la tarde.—Éxito: La casa de Ibaneta. ROYALTY.—Secciones de 5.30 de la tarde á 12.30 de la noche. EXPOSICION CANINA.—(Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid).—Abierto de 4 de la tarde al anochecer.—Entrada, una peseta.—Banda de música todas las tardes.

AVISOS UTILES

Pippermint GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES

TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

Los Previsores del Porvenir

Asamblea general extraordinaria para la reforma de estatutos. No habiéndose inscrito para la reunión local de los asociados de Madrid el número necesario para verificar el acto de primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, el domingo 31 del corriente, en el local que se dirá en los periódicos en que se publica este anuncio y en la sala de Caja de la Asociación, los días 29 y 30, pudiendo recoger las papeletas de asistencia en la Secretaría general hasta las doce de la mañana del día 29. V.º B.º.—El presidente, Raventos.—El secretario general, Pedro Alvarez Abril.

Caldas de Besaya (SANTANDER)

Estación F. C. Norte, á 70 metros del Hotel. Las mejores aguas para el artritis, reumatismo, gota, diátesis, catarrós bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc., etc. Hotel y balneario con TODOS los adelantos modernos. Detalles: Pidan Guía al admor.

Diversos. Se evitan siempre friccionándose con Agua de Colonia Orive. Frasco, 0,75.

EL QUE SEA AFICIONADO

al buen café, se sirve superior, á 20 cts. en «Málaga-Bar»; plato anchoas (especialidad), 0,25. Carmen, 4. Hay entrada por el portal.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

AGRICULTORES

Aparato descubridor de aguas, pozos artesianos, molinos de viento, norias, tuberías. Cat.º gratis. Juan Figuerola, Alcalá, 20, Madrid.

Tos Ferina CRUP ASMA TOSES BRONQUITIS CATARRO RESFRIADOS Vapo-Cresolene. Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas. Cresolene evaporizada de Heine los acciona de la Tos Ferina y alivia el Crup inmediato. Es una bendición para los que sufren de Asma. El aire hecho vírgenesamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil; alivia el dolor de garganta y para la tos, asegurando á 8 noches descansas. Es de inapreciable valor para las madres que tienen niños de quince años.

CONAC CABALLERO ES LO MEJOR

«Conservas Ulecia.—Logroño.» BAÑOS SALINOS DE RHEINFELDEN á 20 minutos de Basilea (Suiza), á una y media hora de Zurich.

Aguas cloruradas sódicas, las más mineralizadas del Continente. Estancia ideal para familias. Gran confort. Parque inmenso. Excelente orquesta. Tres Tennis. Precios módicos.—Pídanse prospectos: Gran Hotel de las SALINAS en el Parque.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ENGHEN RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas A DIEZ MINUTOS DE PARIS 160 TRENES DIARIOS TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL. EL MAS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

BALNEARIOS

Termas Matheu y San Fermín. - Alhama de Aragón.

Ramón Pallarés y Prats comunica a los señores doctores y al público en general, que terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las sumptuosas Termas. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parque y lago navegable, los acreditados como **Residencia Ideal**. Especiales para el tratamiento de reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismo, etc. A cuatro horas y media de Madrid en trenes rápidos. Detalles: en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

Siendo la carne de tan elevado precio

los Cubitos de CALDO MAGGI son el recurso indicado en la necesidad. Sólo con verter agua hirviente encima, proporcionan un caldo exquisito.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

RÉGALA a todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. **10.000 PESETAS** en caso de muerte, **10.000 PESETAS** en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

Sus Servicios de Turismo y Viajes **INDICAN GRATUITAMENTE**

los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN				
	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	2,00	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	2,50	7,50	15,00	30,00
América y Oceanía	3,00	9,00	18,00	36,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.—La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproxim.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	350	300
Barril de 100	110	130	160	140
» 75	80	100	120	112
» 50	55	70	85	80
» 25	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	50	50	50	50
» 12	25	25	25	25
» 25 medias botellas.....	32	32	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Ouesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las espaldas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus juntas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Vinda de D. Baldomero García, (High-Life), Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Fecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—Las Colonias.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15.—La Mallorquina.—D. Francisco de Cos, Conde de Riquelme, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Collado, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é intantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 23 y 25.—La Negrita.—D. H. Páidux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometre, c. 10 y 12, y en la calle de la Mallorquina.—Bodega Victoria, Olizaga, c. 10 y 12.—D. Emilio García Suárez, (Caves Monopoles), Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra **marca concedida**.

URGENTE

Se vende en pública subasta sala Audiencia del Juzgado de Palencia, día 23 del corriente, una finca de pastos, labor y monte con caza abundante, de cabida mil cien hectáreas, sita término Hornillos, tres kilómetros estación de Torquemada (Palencia), tasada en 27.175 pesetas. Consignación para tomar parte en la subasta el 10 por 100 de la tasación. Informará su dueño, calle de Santa Bárbara, 1, principal.

Luajos y artículos de lujo, desde 25 centimos; servilletas de papel con estampaciones modernas, pesetas 150 el ciento.—CASA THOMAS.—Sevilla, 3, Madrid.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis, señor Guanter, Preciados, 7, pral. 1.º y 2.º, 4 y 6. Casa fundada 1880.

Almoneda urgente por ausencia, muebles casi nuevos.—Sra. Juan, 21, 1.º. De dos a cinco.

Vendo millores, mitad precio. Trafalgar, 16.

Alquilase precioso hotel.—Sra. Bermúdez, 10, Cármen.

EN GETAFE

Se vende finca con buena casa, puerta y jardín propia para industria de vacas o gallinas.—Razón: en dicho pueblo, calle de Madrid, 41.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

Por acuerdo del Consejo de Administración y hasta colocar 500 láminas de propiedad de agua, a partir del 1.º del corriente se hacen contratos a caño libre con acometida gratuita.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Felipe María Caramanzana y Baquedano

OFICIAL MAYOR QUE FUE DE CONTADURÍA Y ADMINISTRADOR DE RENTAS Y PROPIEDADES DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CORTE

Falleció el día 24 de mayo de 1913

A LOS CINCUENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su viuda, hijas, hijo político D. Carlos Inzenga (ausente), sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 25 del actual en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 58) y todas las que se digan el día 27 en la capilla de la Purísima, de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Transportes

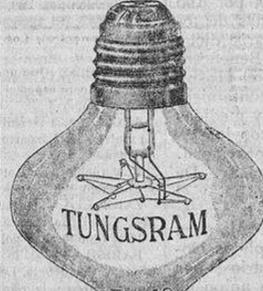
de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para

MELILLA-CEUTA-RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

¿Cuál es la lámpara de moda? ¿La mejor y la más barata?



La nueva lámpara Tungram (Budapest), de filamento de hilo estirado irrompible. Tipos corrientes. Lámparas de 112 vatios de 201 a 8.000 bujías. Lámparas Tango, filamento forma de estrella. Suma economía de precio y de fluido. Calidad insuperable. La aceptación unánime que encuentra en todas partes es su mejor elogio. Pedir la nueva lámpara Tungram (Budapest) en todas partes y en la SOCIEDAD TUNGGRAM, Monterá, 10, Madrid. TELEFONO 2949

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6

FASHIONABLE HOUSE

Abrigos, vestidos y novedades para señora. No comprar sin visitar esta casa.—Príncipe, 13, entresuelo.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores a gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowats. Vatímetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, a 110 volts. Se venden.—Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

LINOLEUM

Alfombras de Linoleum PARA CONDADORES Y LAVABOS. GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS.—PRINCIPE, 12

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparación completa y exclusiva. Unica Academia cuyo Director procede de la Escuela Especial. Pídanse reglamentos y programas. Monterá, 35, pasaje.—Matrícula de 8 a 7.

MAQUINAS DE HIELO

y FRIGORIFICAS. Precios justos. Diríjase: Apartado de Correos, número 317.—MADRID.

EL MEJOR NEGOCIO

Es colocar vuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en provincias, cuyas garantías no están sujetas a alteración, como los valores públicos. Se colocan grandes y pequeños capitales con prontitud y absoluta reserva. Informes gratis. La Cooperación, Carrera San Jerónimo, número 14, principal.

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián).—EXITO SEGURO.—Venta en principales farmacias.—Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 3, y Gayoso, Arenal, 2.—FRASCO, 250.

CAJERO

falta para importante sociedad. Preciso excelentes referencias y fianza en valores ó fincos.—Sueldo, 6.000 ptes. al año. Sólo contestaremos cartas que envíen sello.—Trust Anunciador, PEZ, 7.

VENTA OCASION

A precio solar, hotel, jardín y construcciones, 14.000 ptes. Luchana, Madrid y Poniente. R.: Hermosilla, 12, 3.º, s. cors.

ADMINISTRADOR

para fincas urbanas falta, con fianza metálica y referencias garantizadas. Sueldo, 175 pesetas mensuales. Trust Anunciador, PEZ, 7.

CICLISTAS

Cubiertas, desde 6 ptes. Cámaras, á 4. Accesorios para bicicletas y motos a precios descomulgados. Casa Moto-Ciclo, Caños, 4, Madrid.

Vendo solar barato, frente

plaza España. No admito correderos. Horas: 11 a 1 y 6 a 8. Preciados, 27, lotería.

Necesito ama sin niño pequeño, provincias Avila ó Palencia, para criar en su pueblo. Buenos informes. Escribid doña Josefa López, profesora partos, Pez, 19, 2.º

INDUSTRIA EN EXPLORACION

Admitiría socio capitalista industrial.—Razón: J. Tello, Santa Teresa, 12, De 2 a 4.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas.

Postas, 7 y 9.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal 2, a 8: Plaza Mayor, 81

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 7 a 9.

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, inapreciable por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1.º de 4 a 8.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA D.ª PATROCINIO AXO Y GONZALEZ DE MENDOZA DE COLLANTES

FALLECIO EL DIA 24 DE MAYO DE 1912

R. I. P.

Su desconsolado viudo, D. Emilio de Collantes; hermana, hermano político, sobrinas, primas y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

La misa de once que se celebra mensualmente en dicho día 24 en la iglesia del Corazón de María (calle del Buen Suceso), en la Palatina, de este nombre (calle de la Princesa) a las doce, doce, el 25 en las Descalzas Reales; y el 26 a las diez, once, once y media y doce, así como también el manifiesto todo el día en la iglesia del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras, plaza del Conde de Miranda), serán aplicadas por el alma de la referida señora.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los excoletísimos é Ilmos. Arzobispos de Burgos y Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Teléf. 1440.

Farmacia de Sánchez Ocaña

Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros. ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES

inalterables y de pureza bien acreditada. Nota de varios reconocidos por su eficacia:

Jarabe de quina, 10. de quina ferruginosa.....	2 y 250
Id. de breca concentrado y de breca y totó, básmicos contra toses y catarros.....	1 y 2
Id. de iodoformo de cal, reconstituyente.....	250
Id. de iodoformo de hierro contra la anemia.....	250
Id. de quebracho, antiastmático poderoso.....	250
Id. de rábano lodado, fortificante contra escrófulas, raquitismo y flojedad de carnes.....	250
Id. contra la tos ferina, eficaçísimo.....	250
Id. de codeína y totó, poderoso calmante contra toses rebeldes, catarros y bronquitis.....	250
Id. lodurado de Gilbert, depur., antisifítico.....	250
Jarabes pectorales de bálsamo de totó, liquen, malvavisco, poligala, hiedra terrestre, goma, regaliz, violeta, etc., etc.—Precio de cada frasco.—UNA PESETA.	

MUEBLES-GARAYO-VITORIA



Por cesación de comercio, en el próximo mes de junio, la Joyería, Relojería y Platería de J. Sugrañes, Sevilla, 2, hace liquidación verdad de todos sus géneros.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas. Depósito y muelles Madrid

PLAZA DE CASTELLAR, 6. F. C. de Valdecas.—Cantarras. Teléfono 1.295.

PRECIOS

850 kilos de yeso negro corriente..... 850
Id. id. especial..... 950
Id. id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGRO, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.931

LUSTRE ACHUZI

Cera líquida sin grasas para pisos. Se lustra en minutos. Plaza del Angel, 9. En filtros, lo mejor.

SOMBREROS

Elegantemente adornados para niños desde 4,95; para señoras, 14,95. Nada de fachas. Casa Thomas, Sevilla, número 3, Madrid.

LIBROS DE TEXTO

La Casa que mejor los pagará. Librería Universal de Occidente.—Benigno, núm. 29.

HEMIGRANINA

del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Pídanse en farm.

LINOLEUM

PERSIANAS. Saldo todas las existencias a mitad de precio. Desastero, guardo alfombras y estereros. Teléfono número 5.020.

Sañiz, 5, Carretera, 5. ARTURO JEQUIER. Relojero suizo. Valverde, 4. Composturas de precisión.

SASTREHIA G. Navarro.—Arenal, 10, pral.—A plazas y contado.

AGUAS PURGANTES

—DE—COSLADA

“LA MARAVILLA”, Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

QUINTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JOSE URIOSTE Y VELADA

ARQUITECTO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN, VOCAL DE LA JUNTA DE CONSTRUCCIONES CIVILES DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES, DECANO DEL CUERPO DE ARQUITECTOS MUNICIPALES, ACADEMICO DE NÚMERO DE LA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR DE FRANCIA, ÍDEM DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, ETC., ETC.

FALLECIO EL DIA 24 DE MAYO DE 1909

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Soledad Mesa; su hija, hijo político y nieto,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en el oratorio del Olivar (calle Cañizares), el 26 en la parroquia de San Jerónimo el Real, el 27 en los Luises y el 1.º de junio en las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)